

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Javier Milei recibirá a sus pares latinoamericanos

PÁG. 17



Los Diputados tendrán una sesión especial el miércoles

PÁG. 17

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MARTES 1 DE JULIO DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN Nº 24.489 - 22 PÁGINAS

Piden la detención del ginecólogo que fue acusado de abuso sexual

En la jornada de ayer y a pesar del receso extraordinario dispuesto por el Tribunal de Justicia, se llevó a cabo la audiencia indagatoria al profesio-

nal acusado por una joven que denunció haber sido víctima de abuso sexual en una consulta ginecológica. La causa tiene una denuncia principal y dos

testimonios que pueden ser claves. Está en manos del Juzgado de Violencia de Género. La querrela solicitó la detención y el apartamiento del cargo.

PÁG. 6



El impulso al Polo Textil Cooperativo

El Polo Textil Cooperativo, impulsado por Elsa Vega y convertido en ley, representa una gran alternativa para insertarlo en calidad de proveedor directo al sector minero, como es la producción de indumentaria.

PÁG. 5



El show de la nieve

La ola polar no tardó y llegó a la provincia, lo que generó bajas temperaturas en esta Capital, en especial en la zona de La Quebrada y localidades del interior como Chilecito, Famatina, Villa Unión y Chepes donde el paisaje se vistió de blanco. El frío continuará al menos hasta el jueves. Se activó el Comité de Emergencia de La Rioja.

PÁG. 2-3-4



Con esta edición



MÁXIMA IMPACTANTES Opcional

Alerta sobre intoxicación con monóxido de carbono

PÁG. 12



Horarios Centro de Salud Animal

Desde la Municipalidad de Capital se informó que, durante el receso por invierno, los horarios de atención clínica y los turnos para la castración en el Centro de Salud Animal, serán de lunes a viernes de 14 a 18 horas. Vale recordar que el centro se encuentra sobre la avenida Yacampis en el kilómetro 3 y 1/2. Finalmente, se recordó que es obligatorio el uso de barbijo para el ingreso al lugar.

Las blancas imágenes que embellecieron el interior

Un manto níveo cubrió distintos sectores del interior de la provincia desde el domingo en horas de la noche, y donde en pocas horas el paisaje se convirtió en una bella postal del fenómeno meteorológico de este invierno que se hizo sentir.

La nieve se hizo presente en distintas localidades de la provincia como Chilecito, Chepes, Villa Unión e Independencia. Las bajas temperaturas continúan afectando distintos puntos de la provincia, y se esperan condiciones similares durante los próximos días.

En la zona del departamento Chilecito las bajas temperaturas se hicieron sentir en todos los distritos y así en la Cuesta de Guanchín se cubrió de blanco regalando una postal llena de belleza natural.

El fenómeno tuvo mucha incidencia sobre las rutas y un caso particular fue el puente Trinidad que une las localidades de Nonogasta y Sañogasta que amaneció congelado lo que significó un serio riesgo para quienes circulaban por la zona.

El intendente de Chilecito, Rodrigo Brizuela y Doria alertó a los vecinos y pidió máxima precaución al transitar por el sector pues la calzada se encontraba muy resbaladiza.

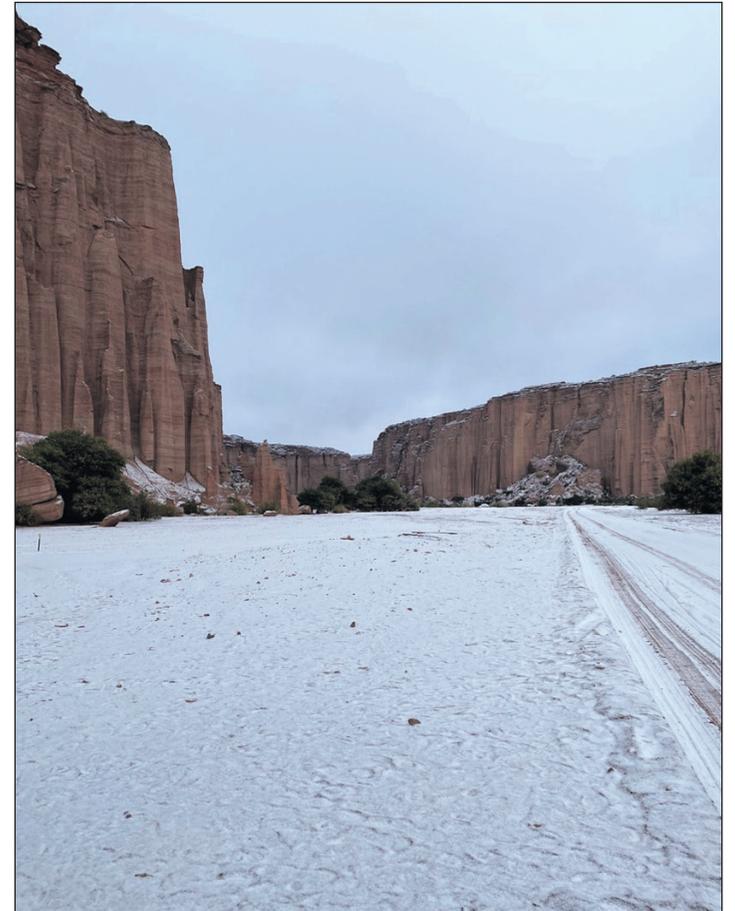
CUESTA CERRADA

Asimismo se pudo saber que la ruta que comunica Chilecito con Villa Unión volvió a cerrarse ayer como consecuencia de la acumulación de mucha nieve en la zona de la Cuesta de Miranda, entre las localidades de Nonogasta y Los Tumbillos.

El camino se encuentra prácticamente intransitable en algunos tramos debido a la



La zona de Guanchín mostró la nieve en toda la extensión de su territorio que llamó la atención de la población.

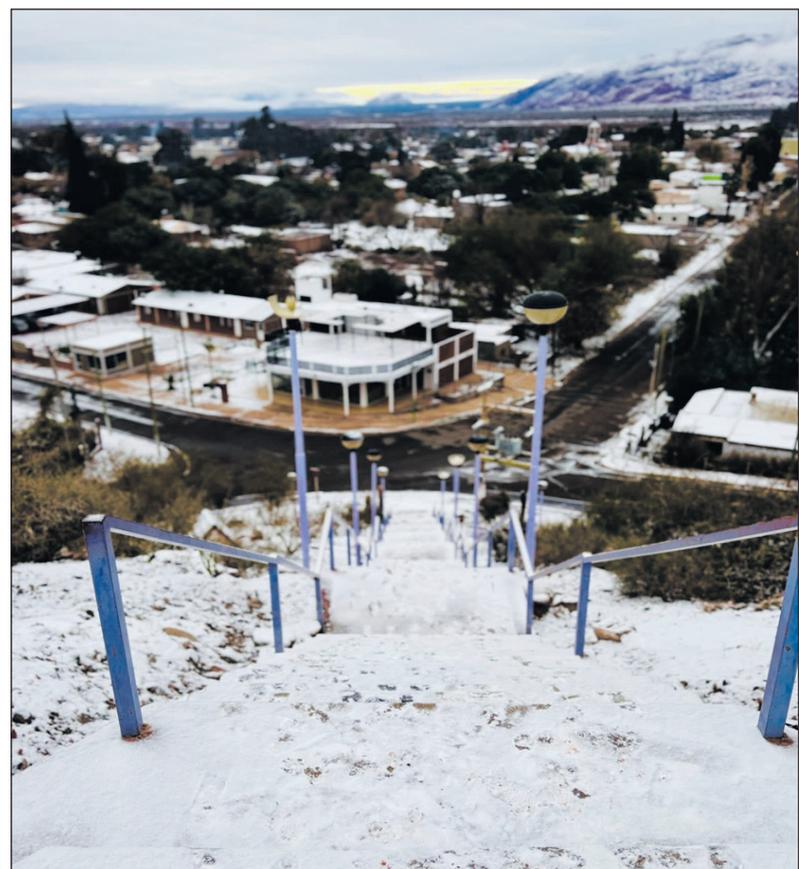


El Parque Nacional de Talampaya también se convirtió en la obligada postal de la nieve.

acumulación de hielo lo que dificulta el tránsito normal, motivo por el cual personal de bomberos voluntarios trabajaron haciendo recorrida en los tramos altos donde se rescataron varios vehículos que se encontraban varados.

También el fenómeno de la nieve se presentó en Famatina, donde la acumulación fue bastante en la zona de la sierra y en particular sobre la misma ciudad.

Otro tanto ocurrió en el departamento Felipe Varela, donde la cabecera, Villa Unión



Vastos sectores del departamento Felipe Varela también fueron cubiertos con los mantos de nieve.



El departamento Sanagasta también se vistió de blanco en especial en la zona del Parque Paleontológico.

amaneció con nieve y la baja temperatura se prolongó durante toda la jornada. Una postal que ofreció la naturaleza fue la zona de Tuaní que amaneció cubierta de un manto blanco.

Las bajas temperaturas se extendieron también en la zona de los Llanos, como los departamentos Juan Facundo Quiroga, donde

fue visible el meteoro en la zona de las Sierras de Tuaní y en el departamento Independencia.

Asimismo se registró una fuerte nevada en la zona de alta montaña en el departamento Rosario Vera Peñaloza, en particular en la localidad rural de La Laguna y en la cabecera departamental.

Gran parte de la provincia se cubrió de un manto de blanco

Como hace muchos años no ocurría la ola polar se hizo sentir fuerte en toda la provincia y en varias regiones del interior se cubrieron de nieve. Este fenómeno al menos seguirá en los próximos días. Con la primera nevada del año, las sierras le dieron la bienvenida al turismo de invierno.

Con una mínima de 7° y con un inusual paisaje blanco en distintos sectores de la provincia, la provincia riojana ofreció ayer una verdadera postal. A pocos días de haberse iniciado el invierno ya comenzó a vislumbrar su cara más cruda y bella.

La nieve comenzó a caer durante la noche del domingo pasado y no tardó en transformar varias regiones de la provincia, y en particular la zona de la quebrada riojana, en un escenario casi mágico. Los habitantes no dejaron pasar la oportunidad de retratar el fenómeno, poco frecuente en otras zonas de la provincia.

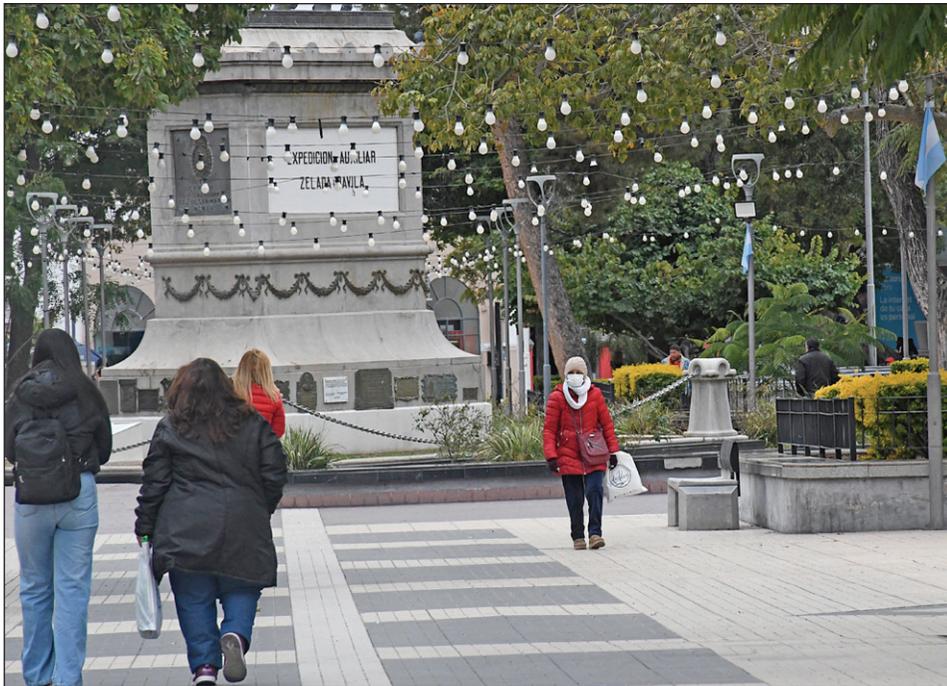
En la fría mañana de ayer los habitantes riojanos no tardaron en sacar a relucir sus abrigos como bufandas, tapados, camperones, guantes, mantas y gorras, pues el invierno sentaba sus reales en esta provincia.

Como es sabido el país está atravesando por una intensa ola polar y La Rioja no escapó de este fenómeno climático y entregó atractivas postales en diferentes sectores del interior, en especial los departamentos localizados hacia el oeste.

Alrededor de las 21, del pasado domingo el garrotillo y la nieve se hicieron presente en esta Capital y en el interior y el fenómeno meteorológico se percibió desde la zona de la Quebrada.

Los primeros copos comenzaron a caer tímidamente durante las primeras horas de la noche del pasado domingo, pero fue durante la madrugada de ayer cuando la nevada se intensificó notablemente en especial en el interior de la provincia.

El último día del fin de semana llegó con mucho frío en la ciudad Capital. En las primeras horas de este domingo, el termómetro marcó apenas 6 °C y no se espera que supere los 10°C durante la jornada de ayer, motivo pro el cual diversas localidades tuvieron en la madrugada de ayer la presencia del fenómeno meteorológico.



Los pocos transeúntes se animaron a circular por la plaza 25 de Mayo de esta Capital desafiando la baja temperatura.



La nieve poco a poco fue cubriendo algunos sectores de esta capital como en la zona de la Plaza del Pesebre. (Foto Archivo)

En medio de la ola de frío polar pronosticada por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), en la provincia se registraron los primeros copos de nieve, por lo que el fenómeno sorprendió a los habitantes de los departamentos como Chilecito, Vinchina, Felipe Varela y la zona de

Los Llanos, en particular en Rosario Vera Peñalosa, quienes no tardaron en compartir en redes sociales las imágenes.

Desde los departamentos del Oeste riojano, pasando por la zona norte y los Llanos, el frío se hizo sentir con fuerza y las tempe-

raturas descendieron en forma brusca, registrándose en la noche del domingo pasado las primeras y sorpresivas nevadas que despertaron el asombro y los mantos blanquecinos no tardaron en viralizarse en las redes sociales.

El fenómeno de la ola polar comenzó al promediar la semana y no bien sintió el acompañamiento de la humedad se transformó en nieves que se hizo visible en distintos departamentos del interior de la provincia. En muchas localidades, Vinchina, Villa Unión, Chepes y la zona de la Quebrada de esta capital, los copos comenzaron a caer durante la noche del domingo y continuaron hasta ayer en horas del mediodía. Las imágenes se replicaron en redes sociales, imágenes desde los techos y veredas nevadas hasta campos y rutas teñidos de blanco.

Las alertas emitidas por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) alcanzaron al menos 15 provincias, entre ellas La Rioja. Además de las bajas temperaturas, en algunas zonas se registraron lluvias y aguanieve, lo que intensificó la sensación térmica. El SMN anticipó que las condiciones invernales se mantendrán durante los próximos días.

Una vez más, las redes sociales fueron el escenario que reflejó lo acontecido en los distintos puntos a los que adornó la nieve. Los usuarios subieron fotografías de sus jardines nevados, haciendo muñecos o simplemente posando sonrientes mientras blancos copos caían sobre ellos.

COMITÉ DE EMERGENCIAS PROVINCIAL

Pasadas las 13:30 de ayer el Comité de Emergencia informó que “desde el departamento Gral. Felipe Varela, (Villa Unión) se mantiene el cierre transitorio del sector Los Tambillos, Nonogasta, (Cuesta de Miranda) hacia el Dpto. Chilecito por acumulación de hielo en la calzada” por lo que se recomendó “precaución al circular por la zona”.

Asimismo el informe oficial consignó que “se coordina información entre las Unidades Regionales de Policía, Chilecito y Villa Unión para las labores preventivas en la zona, los Municipios apoyan al personal operativo, los cuarteles de Bomberos Voluntarios, se encuentran realizando recorridos y extracciones de vehículos varados o asistencia en zona agrestes de montaña”.

Se recomendó “precaución y acatar las indicaciones de los servicios de emergencias a fin de evitar siniestro mientras perduren las condiciones ambientales actuales en el territorio provincial”.

¡HOLA!
ARGENTINA

CON ESTE CUPÓN + \$ 4.500,00
USTED OBTIENE REVISTA HOLA

\$4.500,00

¡HOLA!
ARGENTINA

ENVÍA ESTE CUPÓN AL CEL: 3804616373

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

Activaron el dispositivo especial preventivo en territorio provincial

Atento al efecto ambiental generado por las condiciones de bajas temperaturas ambiente y la ocasional caída de agua nieve en el territorio, con acumulación de hielo sectorizado en la calzada, se continúa con el operativo especial de monitoreo y asistencia integral, articulando la información entre los municipios y las agencias provinciales de emergencias.



En la zona de Chepes se produjo una gran acumulación de nieve en distintos sectores de la ciudad.

en el territorio a fin de reducir los riesgos para el transporte público.

Se recomendó precaución en los nosocomios locales y proveer asistencia a posibles personas con principios de hipotermia expuestas a bajas temperaturas.

ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA

Ante el incremento de riesgo para incendio estructural por sobre carga de red eléctrica domiciliarias, los cuerpos de Bomberos mantienen el estado de alerta e inmediato despliegue operativo en sus jurisdicciones.

Se monitorea con Defensa Civil Provincial, Protección Ciudadana Municipal Capital, las zona rural del Dpto. Capital y alrededores atentos a los reportes y recomendaciones emitidos.

RECOMENDACIONES

Se recomendó a la comunidad resguardar mascotas a fin de evitar exposición a las bajas temperaturas; evitar la intoxicación por exposición a monóxidos de carbono al utilizar elementos de calefacción sean eléctricos, leñas, gas, carbón. Se recomienda siempre mantener cierta ventilación y no dormir con elementos encendido en el interior de las viviendas y no exponerse a las bajas temperaturas ante los cuadro de enfermedades respiratorias agudas observadas.

Se solicitó a la comunidad no transitar por la zona de RN N° 75 sector Pampa de La Viuda, departamento Sanagasta, debido a la probable acumulación de hielo en la calzada con probable derrumbes sectorizados. En forma conjunta entre el Comité de Emergencias y Jefatura superior de Policía, se dispuso mantener especial monitoreo sobre este sector articulando la prevención

con el Municipio de Sanagasta, Dpto. Capital, Bomberos Voluntarios y comisaría de Jurisdicción.

Asimismo se coordinó información preventiva con autoridades del Ministerio de Salud, articulando la información operativa para las unidades de emergencias en tránsito por las distintas rutas con derivaciones urgentes de emergencias, durante la madru-

gada hacia los nosocomios regionales.

También se hizo un monitoreo técnico con Jefatura de Policía, Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial de la Policía de la Provincia, Escuadrones de Gendarmería Nacional, Vialidad Provincial, Nacional, Municipios y Secretaría de Transporte, Cuarteles de Bomberos Voluntarios, en el monitoreo integrado de las distintas rutas

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1 MAS TECNOLOGÍA
MAYOR FIDELIDAD 99.1 radio independiente

Móvete por LA RIOJA - Argentina
turismo.larioja.gob.ar

Todo incluido
TIPS DE INVIERNO
Para Sorprenderte

para vivir aventuras increíbles

PARQUE DE DINOSAURIO // SANAGASTA

En La Rioja

Cooperativas textiles están produciendo ropa especializada para empresas mineras

Con una nueva ley que convierte al cooperativismo textil en proveedor de la industria minera, La Rioja se posiciona como modelo nacional. Elsa Vega y Melen Vergniaud, referentes del sector, destacan el rol de las mujeres, la articulación con el Estado provincial y la resistencia frente al modelo económico nacional.



Las dirigentes textiles visitaron el estudio de Medios El Independiente.

Impulso conjunto

“Con esta ley, logramos algo fundamental: que las cooperativas no sean vistas como una carga, sino como una solución real a la falta de empleo, con capacidad de generar productos de alta calidad. Es un cambio de paradigma que demuestra que cuando el Estado articula con la economía popular, se crean oportunidades genuinas”, agregó la referente local Elsa Vega.

El Polo Textil Cooperativo, impulsado por Elsa Vega y con acompañamiento legislativo de la diputada "Tere" Luna, fue recientemente convertido en ley y representa una estrategia innovadora: insertar a las cooperativas textiles como proveedoras directas del sector minero, una de las actividades con mayor proyección económica en la región.

Vega, una de las impulsoras del proyecto, relató cómo nació la idea a partir de su larga trayectoria en el cooperativismo y la recuperación de empresas lideradas por mujeres. “Le llevé la propuesta a 'Tere', que enseguida le dio forma de proyecto de ley. Gracias a ese trabajo y al apoyo político, hoy es una

realidad que ya tiene impacto concreto en las cooperativas de nuestra provincia”, expresó.

Por su parte, Melen Vergniaud, presidenta de la Red Textil Nacional, destacó que “este avance no es producto de la casualidad, sino de años de construcción colectiva, trabajo autogestionado y tejido de redes entre mujeres cooperativistas. Nuestra visita tiene que ver con ese terreno fértil que encontramos en La Rioja. El contexto nacional es crítico, pero acá vemos un camino posible”, señaló.

Ambas dirigentes coincidieron en remarcar que, “frente a un Gobierno nacional que promueve la apertura de importaciones y

la caída de la industria nacional, es imprescindible contar con un Estado presente a nivel provincial que acompañe con políticas públicas”. “La reducción de aranceles nos pone a competir con productos importados que cuestan lo mismo que solo la tela que usamos acá. Es insostenible, pero seguimos de pie, porque creemos en el cooperativismo como una forma digna de vivir y trabajar”, subrayó Vergniaud.

“Actualmente, varias cooperativas textiles de La Rioja ya están produciendo ropa especializada para empresas mineras de San Juan, demostrando que no solo tienen capacidad productiva, sino también estándares de calidad para abastecer a sectores de alta

exigencia técnica”, indicó Elsa Vega.

Finalmente, desde la Federación apuntaron a replicar el modelo riojano en otras provincias. “Ya trabajamos con polos textiles en La Plata y otros puntos de Buenos Aires, pero este caso nos muestra que, con articulación entre las cooperativas y gobiernos provinciales comprometidos, es posible sostener la industria nacional desde abajo y con perspectiva de género”.

“El Polo Textil Cooperativo de La Rioja, con su reciente marco legal, se consolida así como una experiencia de resistencia y desarrollo local, con las mujeres como protagonistas y una apuesta firme por el trabajo digno en tiempos difíciles”, informó Vega.

“El Municipio en tu Barrio” en zona norte

El municipio de la Capital realizó el pasado sábado el programa “Municipio en tu Barrio” donde puso a disposición un abanico de servicios esenciales a vecinos que se acercaron al “Jardín Maternal Santos Danón” a regularizar sus trámites administrativos.

Los vecinos de la zona Norte, recibieron asesoramiento, resolvieron sus inquietudes y participaron de talleres y actividades planificadas para toda la familia constituyendo a una ciudad más inclusiva y participativa.

Estuvieron presentes: Punto Digital, Inspectoría, Sanidad, Desarrollo Social, información sobre requisitos para permisos de construcción, Feriantes, el equipo de Cultura, Deporte, Eco Punto y Eco Canje, información sobre licencia de conducir, Capacitaciones de IICAM, programa de Terminalidad Educativa, Orientación jurídica gratuita, información turística, Asesoramiento en Empleo, orientación sobre Habilitaciones Comerciales y Espectáculos Públicos.



Los empleados municipales durante la visita a la zona norte.

¡Únete a nuestro canal de WhatsApp!



Medios El Independiente



HOT SALE
¡OFERTA ILIMITADA!
de Internet para Todos

Accedé a
100 MEGAS + VIEW
BY APP

Por sólo
\$9.900

Incluye: View APP FREE x 6 meses + Pack Fútbol y Pack premium de películas ¡Sin Costo!
Instalación totalmente bonificada.

¡Sumate YA! Cupos limitados hasta agotar stock.
0800 555 8636 3805 111 111
o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos
Somos tu mejor opción.

*Precio promocional hasta agotar stock, sujeto a zonas habilitadas y conexión con fibra óptica al hogar.

Aniversario Cría. de Portezuelo

El domingo se celebró el noveno aniversario de la Comisaría de la localidad de Portezuelo. "Felicitamos a todo el personal que forma parte de esta querida dependencia policial, por su labor incansable, su profesionalismo y por ser un pilar fundamental en la construcción de una sociedad más segura", expresaron desde las redes sociales oficiales de la Fuerza de Seguridad provincial.

Abuso sexual en el consultorio: la querrela pidió la detención del ginecólogo y denunció "revictimización"

Pese al receso judicial, se concretó la audiencia indagatoria al médico imputado. La causa tiene una denuncia principal y dos testimonios que refuerzan la acusación primaria. La querrela solicitó su inmediata detención y apartamiento del cargo.

Una joven de alrededor de 20 años denunció haber sido víctima de abuso sexual durante una consulta ginecológica en marzo de este año. El caso es investigado por el Juzgado de Violencia de Género y generó un fuerte impacto social.

Este lunes 30 de junio, y a pesar del receso extraordinario dispuesto por el Tribunal Superior de Justicia, se llevó a cabo la audiencia indagatoria al profesional acusado.

La abogada querellante, Cecilia Sturzenegger, confirmó, a EL INDEPENDIENTE, que el imputado respondió preguntas y cumplió con las medidas de rutina dispuestas por el Código Procesal Penal, como la evaluación médica forense y la toma de huellas dactilares.

La abogada confirmó que la defensa del médico sostiene que fue víctima de un chantaje. "No tienen otra cosa más que



Los abogados Cecilia Sturzenegger y Gustavo Alcaraz quedaron disconformes con la declaración del ginecólogo.

hacer. Denuncia a la propia víctima y la revictimiza con comentarios y hechos que no sucedieron", apuntó.

"Nosotros vamos a tomar acciones. Hoy la jueza evalúa lo que hemos requerido: la detención urgente y medidas cautelares que protejan a la víctima", afirmó Sturzenegger.

Durante la audiencia, según relató la querrela, el imputado reconoció detalles que agravan su situación:

"El mismo confirmó que tenía con llave el consultorio durante la consulta y que la paciente estaba desnuda con él adentro. Esto es gravísimo", denunció la letrada.

Además, criticó los argumentos defensivos: "Dijo que algunas pacientes lo consultaban por problemas sexuales con su pareja. Primera vez que escucho que un ginecólogo hace de terapeuta sexual", ironizó. Sturzenegger también hizo hincapié en las nuevas denuncias: "Se han sumado al

menos dos nuevas víctimas, y hay otras que evalúan declarar.

Lo que se repite es el mismo patrón: mujeres jóvenes, vulnerables, frente a un médico que utiliza su posición para dominar la situación", expresó.

"No olvidemos que estamos hablando de pacientes de entre 20 y 25 años y de un imputado de 45. El sabe perfectamente cómo manipular esas situaciones", agregó.

Desde la querrela se reiteró el pedido de detención urgente y aplicación de medidas cautelares, argumentando que la permanencia del imputado en libertad representa un riesgo para otras posibles víctimas.

"La defensa del imputado intentó instalar la idea de un chantaje por parte de la víctima, pero no presentaron prueba alguna.

Esta estrategia es clásica en delitos de índole sexual: se culpa a la víctima, se la desacredita y se la revictimiza", sostuvo.

Por último, la abogada señaló que el expediente fue ampliado con nuevas declaraciones y pruebas, y que esperan una resolución en breve sobre la situación procesal del imputado.

Cabe destacar que, pese al receso extraordinario dispuesto por el TSJ de La Rioja entre el 30 de junio y el 6 de julio, la audiencia se concretó tal como estaba prevista, ya que el acuerdo administrativo N° 172/25 permite mantener audiencias programadas y atender causas urgentes, como es este caso.

Falleció la mujer que fue atropellada por una moto

El sábado último, tristemente, falleció en el Hospital Vera Barros, María Elena Chacana, la mujer de 76 años que permanecía internada en grave estado desde el 6 de junio, cuando fue atropellada por una motocicleta por avenida 1 de Marzo. Según indicaron desde la Policía, el motivo fue por "shock séptico" por complicaciones en su estado producto de un grave traumatismo de cráneo.

Tal como se confirmó desde la Policía provincial, el día sábado último se produjo el fallecimiento de María Elena

Chacana de 76 años y con domicilio en el barrio Santa Celia, quien se encontraba luchando por su vida en la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) del Hospital Vera Barros desde el 6 de junio último por la noche. La mujer había llegado al nosocomio luego de haber sido embestida violentamente por una motocicleta, cuando estaba cruzando la avenida 1 de Marzo, antes de la calle Venecia, en el barrio Las Agaves de la Ciudad Capital.

Finalmente, en la confirmación, se remarcó que la mujer murió por "shock



Imagen del operativo que se desplegó tras el siniestro ocurrido sobre la Av. 1 de Marzo. La mujer ingresó con graves heridas.

séptico, debido a neumonía asociada a ventilación mecánica, como consecuencia de un politraumatismo grave de cráneo".

INFORME DEL HECHO

Según habían informado a Medios El Independiente fuentes policiales, se indicó que el conductor de la motocicleta Honda Wave 110cc., que embistió a Chacana, fue identificado como Eric Leonel Tapia, de 21 años de edad.

En cuanto a los detalles del incidente, según reseña el reporte oficial de la Policía de la Provincia, en base a la entrevista rea-

lizada al conductor del vehículo, este último circulaba en sentido cardinal de sur a norte por avenida 1° de Marzo. Asimismo, en un momento dado, "visualiza a la femenina, que lo hacía cruzando la avenida, y el masculino no pudo desacelerar el rodado, por lo que termina impactándola. Producto de la colisión, ambos caen a la cinta asfáltica", remarca el informe oficial, que confirmó también las lesiones detalladas en el reporte de bomberos, agregando que Tapia también había sufrido fracturas en las costillas.

EMANERO

LA RIOJA - 4 DE JULIO
M&M MULTISPACIO

Aprovechá y comprá en cuotas con:

NaranjaX en 4 CUOTAS

VISA MasterCard en 3 CUOTAS

Válido solo en MK2

El TSJ realizó auditorías en la Quinta Circunscripción Judicial

La Secretaría de Superintendencia del Tribunal Superior de Justicia llevó a cabo auditorías en Chepes entre el 25 y 27 de junio, abarcando los órganos jurisdiccionales locales. El objetivo fue evaluar mejoras desde relevamiento anteriores y fortalecer el servicio de justicia en la provincia.

Durante los días 25, 26 y 27 de junio, la Secretaría de Superintendencia dependiente del TSJ, llevó a cabo una serie de auditorías de seguimiento en la Quinta Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de Chepes. Estas actividades se enmarcaron en el Acuerdo de Superintendencia N° 55/25, cuyo principal objetivo es evaluar el grado de implementación de los planes de mejora definidos tras las auditorías realizadas con anterioridad.

La evaluación incluyó a la Cámara Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional; el Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional; el Juzgado de Paz Letrado del Trabajo y Conciliación. Durante estas jornadas,



se recolectaron datos fundamentales para el análisis de indicadores claves como tiempo de primera respuesta, índice de congestión y tasa de acumulación, entre otros, en pos de consolidar un sistema judicial más eficiente.

Entre las acciones propuestas por cada organismo judicial se destacan: Cámara Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional:

mejorar los tiempos de respuesta a escritos y proveídos, en los cuales se han visto avances, sistematizar el seguimiento de causas con datos estadísticos, y formalizar protocolos internos para optimizar la tramitación de expedientes de acuerdo al plan de mejora.

En tanto, desde el Juzgado de Instrucción Criminal y Correccional propusieron fortalecer

el uso de herramientas digitales para el control de causas advirtiendo la digitalización en proceso que se ha implementado, mejorar la eficiencia en la elaboración de resoluciones, y generar mecanismos de monitoreo del cumplimiento de plazos procesales de acuerdo al plan de mejora.

Finalmente, en el Juzgado de Paz Letrado del Trabajo y Conciliación se recomendó avanzar en la digitalización de expedientes, optimizar la agenda de audiencias y fortalecer la gestión interna para garantizar respuestas ágiles a las partes intervinientes de acuerdo al plan de mejora.

Este procedimiento de auditoría no solo busca identificar los avances alcanzados en relación a los compromisos asumidos, sino también promover una cultura institucional orientada a la mejora continua del servicio de justicia.

“El Tribunal Superior de Justicia reafirma así su compromiso con una justicia accesible y transparente, que brinde respuestas en tiempo y forma a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas de toda la provincia”, espetaron desde la Justicia.

Hombre cumplirá más de 2 años de prisión tras unificación de condenas

La jueza de la Sala Unipersonal de la Cámara Tercera, en un juicio abreviado, resolvió revocar una condena condicional que tenía un hombre identificado como Jorge José Quinteros y lo condenó a la pena de 2 años y 1 mes de prisión efectiva por un hecho de hurto en grado de tentativa ocurrido en julio del año pasado. Según informaron fuentes judiciales, la jueza Sara Alicia López Douglas, a cargo de la Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional, Sala Unipersonal de la Primera Circunscripción Judicial con sede en la ciudad de La Rioja, condenó a Jorge José Ignacio Quinteros a la pena de 2 años y 1 mes de prisión de cumplimiento efectivo por un hecho de hurto en grado de tentativa, y revocó una condena

condicional previa.

En este sentido, indicaron que el delito penado ocurrió en horas de la madrugada del 14 de julio de 2024, cuando Quinteros ingresó a una vivienda del barrio Islas Malvinas. Según consta en la sentencia, el acusado se dirigió a una habitación ubicada al fondo del inmueble, sin medidas de seguridad, e intentó sustraer un televisor de 32 pulgadas, siendo sorprendido y demorado por personal policial que acudió al

lugar tras el llamado de vecinos.

“La causa fue resuelta mediante el procedimiento de juicio abreviado, con acuerdo entre el Ministerio Público Fiscal, representado por el doctor José Oliveros Icazatti, y la Defensa Penal Pública a cargo de la doctora Yanina Galeote. El imputado reconoció su responsabilidad en los hechos y aceptó la pena de un mes de prisión efectiva, la cual fue unificada con una condena anterior de dos años en suspenso, dictada en

junio de 2022 por el delito de robo en flagrancia”, informaron desde la Justicia.

En consecuencia, la jueza dispuso que Quinteros cumpla una pena única de 2 años y 1 mes de prisión efectiva, la cual será ejecutada en el Servicio Penitenciario Provincial. Además, se ordenó la revocación de la condena condicional previa, el decomiso del elemento sustraído, y la comunicación de la sentencia a la Unidad de Asistencia a la Víctima, a los fines previstos en la Ley 10.185.

Finalmente, López Douglas instruyó al Juzgado de Ejecución Penal que evalúe la situación del condenado respecto de posibles adicciones y, de ser necesario, disponga un tratamiento obligatorio de rehabilitación.

Más **dinámica**.
Más **fácil de usar**.
Más **amigable**.
Más **accesible e inclusiva**.
Más **tecnológica**.

NOS RENOVAMOS PARA VOS

**LANZAMOS
NUESTRA
NUEVA WEB**



INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Acondicionan caminos en Independencia

Continúan los trabajos en zonas rurales del departamento Independencia, incluidas Patquia Viejo, San Ambrosio, Pozo de La Pampa y Rentería. Las tareas consistieron en acondicionamiento de caminos y desarenado. Los operativos estuvieron a cargo del Area del Parque Automotor Municipal, con un equipo comprometido en dar respuesta a los requerimientos de los habitantes.

**En Pituil
y Famatina**

Avanza conexión del primer parque solar y se repotencia red eléctrica

La obra eleva de 10 a 100 kVA la capacidad de la subestación transformadora, extiende 220 metros de línea de baja tensión y suma 230 metros de luminarias sobre la RN 40; es uno de los cinco parques solares que el Gobierno de La Rioja construye en simultáneo para diversificar la matriz energética provincial.



Este es uno de los cinco parques solares que se construye en simultáneo para diversificar la matriz energética provincial.

El gobierno de La Rioja continúa ejecutando obras claves para el desarrollo de energías limpias y sustentables. En esta oportunidad, se registran importantes avances en la localidad de Pituil, departamento Famatina, donde se encuentra en etapa final la instalación del primer parque solar municipal, que forma parte del plan estratégico que se impulsa para transformar la matriz energética de la Provincia.

Los trabajos actuales se centran en la adecuación de la infraestructura eléctrica necesaria para vincular el parque solar al sistema de distribución.

En ese marco, el subsecretario de Energía de la provincia, Aldo Morales, explicó que

el Gobierno provincial “se encuentra trabajando en la repotenciación de la subestación transformadora, pasando de una potencia de 10 kVA a 100 kVA, lo que permitirá absorber y redistribuir la energía generada por los paneles solares de una forma eficiente”.

Además, destacó que “durante estos trabajos, también realizamos una extensión de 220 metros de línea de baja tensión con su respectivo puesto de medición, fundamental para el control y monitoreo de la generación eléctrica del parque”.

LUMINARIAS

En este sentido, el funcionario provincial también dijo que, como parte del mismo proyecto, “se avanza también con una obra de iluminación pública en el nuevo ingreso a Pituil, a la vera de la Ruta Nacional N° 40. Esta etapa contempla la instalación de 230 metros de luminarias, cuya puesta en funcionamiento se prevé en los próximos días, aportando mayor seguridad y visibilidad a vecinos y visitantes”.

Este parque solar es uno de los cinco que se construyen de manera simultánea en distintos departamentos de la Provincia, consolidando el compromiso del Gobierno provincial con la sustentabilidad, la eficiencia energética y el desarrollo federal.

Por último, el subsecretario dijo que “estas acciones no solo representan un paso hacia un modelo energético más limpio, sino que también impulsan el crecimiento de las comunidades locales, generando ahorro energético, infraestructura moderna y mano de obra calificada”.

Operativo sanitario

Brindaron más de 200 atenciones especializadas en Desiderio Tello

El Ministerio de Salud, junto a la Jefatura de Gabinete, llevó médicos, estudios y castraciones gratuitas a la localidad del departamento Rosario Vera Peñaloza, reforzando la estrategia de acercar servicios de salud preventivos al interior de La Rioja.

El Ministerio de Salud de La Rioja, en coordinación con la Jefatura de Gabinete, concretó un nuevo Operativo Sanitario Integral en Desiderio Tello, localidad del departamento Rosario Vera Peñaloza. La iniciativa acercó atención médica especializada, estudios diagnósticos y servicios gratuitos a las vecinas y los vecinos de la zona.

Durante la jornada se registraron 202 prestaciones en las siguientes especialidades: 73 en Oftalmología; 35 en Zoonosis; 33 en Cardiología; 31 en Mamografías; 27 en Pediatría; 21 en Ginecología (PAP) y 17 en Diabetología.

El Programa Provincial de Zoonosis, además, efectuó 35 castraciones gratuitas. Como parte del enfoque terri-

torial, se realizaron cinco derivaciones para garantizar el seguimiento de pacientes que requieren estudios de mayor complejidad.

La secretaria de Prevención y Promoción de la Salud, Marcia Ticac, destacó que estas acciones “forman parte de una política sostenida que prioriza la prevención, el seguimiento y las derivaciones necesarias para asegurar el acceso real a la salud en cada rincón de la Provincia”. Subrayó, asimismo, “el carácter federal de la iniciativa, que lleva profesionales adonde más se los necesita y ofrece respuestas concretas a la comunidad”.

La intendenta Laura Carrizo, por su parte, celebró el trabajo conjunto con la Provincia y resaltó que el operativo “envía un mensaje claro: el acceso a la salud no es un privilegio de la Capital, sino un derecho que se garantiza en todos los territorios, por más alejados que estén”.

Acompañaron la actividad el diputado Antonio Godoy;



En la jornada hubo 202 prestaciones en Oftalmología, Zoonosis, Cardiología, Mamografías, Pediatría, Ginecología (PAP) y Diabetología.

la concejala Irma Bazán de Yalis; el director de Salud Comunitaria Marcelo Menem; el jefe de la zona sanitaria VI Omar Ibáñez; la directora del hospital seccional Valeria Nieto y otras autoridades locales.

Con estos operativos, el Gobierno de La Rioja reafirma su compromiso de fortalecer el sistema público, descentralizar la atención y garantizar una salud preventiva y equitativa para toda la población.



Autoridades provinciales y municipales hicieron entrega de las llaves a familia de Chaupihuasi.

Autoridades entregaron vivienda en Chaupihuasi

SAN BLAS DE LOS SAUCES (C). Este viernes 27 de junio, se concretó, en la localidad de Chaupihuasi, la entrega de una vivienda. En la oportunidad, el intendente Antonio Sotomayor, junto a la diputada nacional Gabriela Pedrali y el ministro de Desarrollo, Igualdad e Integración Social, Alfredo Menem, entregó las llaves de una vivienda perteneciente al Plan Angelelli a la Sra. Carla Diaz junto a su esposo e hijos.

“El sueño de la casa propia se hizo realidad para esta familia de escasos recursos”, resaltaron. Asimismo, desde el Municipio se destacó que “si bien no existe apoyo desde el Gobierno Nacional, el Gobierno de la Provincia sigue apostando a beneficiar a los más necesitados con políticas inclusivas que benefician a todos los riojanos”.

Tras dos semanas

UNdeC: estudiantes de Enfermería culminaron prácticas hospitalarias

La directora general del hospital "Eleazar Herrera Motta", Dra. Claudia Salguero recibió el agradecimiento de los estudiantes y docentes universitarios, quienes realizaron por durante dos semanas, las prácticas hospitalarias correspondientes a 3° Año de la Lic. en Enfermería de la Universidad Nacional de Chilecito.

Se trata de prácticas supervisadas donde los estudiantes de Enfermería, rotaron por los servicios de Neonatología y Pediatría del nosocomio, logrando unificar conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad y vincularlos con la práctica hospitalaria.

Por otro lado, realizaron charlas educativas, de prevención y promoción de la salud en las salas de espera e internados de ambos servicios



El grupo rotó por los servicios de Neonatología y Pediatría logrando unificar conocimientos teóricos y prácticos.

del hospital, aplicando estrategias motivadoras como entrega de presentes y donación de ropita para bebés a familias de escasos recursos.

Cabe resaltar que dichas prácticas estuvieron supervisadas por las docentes de la cátedra: "Enfermería del Niño y Adolescente" a cargo de las Licenciadas Especialistas Erika Luna y Erica Del Castillo, y también la Lic. Roxana Gómez, quienes desarrollaron la extensión universitaria en el hospital local, bajo la dirección de la carrera universitaria a cargo de la Lic. Especialista, Romina Llerena.

Finalmente, la directora del hospital Dra. Claudia Salguero instó a los estudiantes universitarios continuar firme en sus objetivos de culminar los estudios académicos, agradeciendo su presencia en la institución sanitaria y valorando que "fue bueno poder ser una casa de estudios para ustedes, y compartir experiencias que son ricas en sus prácticas hospitalarias tomando contacto con la realidad".

Dpto. Rosario Vera Peñaloza

Alumnos participaron en la Feria de Ciencias STEAM 2025

La semana anterior se llevó a cabo la instancia departamental la Feria de Ciencias y Tecnología STEAM 2025 en la Escuela N° 255 "Joaquín Víctor González", con una destacada participación de estudiantes y docentes de todos los niveles educativos del departamento, quienes presentaron proyectos innovadores y de gran valor educativo.

Desde el Municipio acompañaron esta importante jornada desde el inicio, con la presencia de miembros del Ejecutivo Municipal, quienes participaron del acto de apertura, recorrieron la feria y acompañaron a la comunidad educativa durante todo el

desarrollo de la actividad.

Participaron activamente de la feria secretarías del Municipio como la Secretaría de Salud, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, con stands de salud mental, salud sexual, consumo problemático, municipios saludables, patrimonio histórico sociocultural, educación y turismo.

Asimismo, funcionarios municipales formaron parte del equipo valorador, cumpliendo su rol como jurado en la evaluación de los proyectos. También integró el equipo el diputado provincial Cristian Pérez, acom-



Alrededor de nueve proyectos fueron seleccionados para representar al departamento en la próxima instancia.

pañando y participando activamente de esta instancia educativa.

La feria fue una verdadera celebración del conocimiento, la creatividad y el com-

promiso educativo. Al cierre de la jornada, nueve proyectos fueron seleccionados para representar al departamento en la próxima instancia.



Autoridades dialogan sobre la implementación del Parque Solar Municipal.

Energía sustentable

Avanza el proyecto del Parque Solar Municipal

Días atrás, se llevó una reunión entre autoridades del departamento Rosario Vera Peñaloza para concretar el lugar donde se instalarán una serie de paneles solares, de esta forma poder crear energía sustentable para todas las familias de estas zonas rurales.

En la jornada del viernes, la intendenta Laura Carrizo, la secretaria de Obras y Servicios Públicos Eugenia Albornoz y la secretaria de Gobierno Flavia Marín, recorrieron, junto al Ing. Aldo Morales; subsecretario de Energía de la provincia y su equipo técnico, distintos puntos estratégicos que podrían ser destinados a la instalación de los paneles solares que conformarán el futuro Parque Solar Municipal.

Este importante proyecto, ya confirmado, permitirá reducir significativamente el consumo energético del alumbrado público, generando una fuente de energía más limpia, segura y a menor costo para la ciudad.

Además, durante la jornada se planteó la posibilidad de replicar esta iniciativa en distintas zonas rurales del interior departamental que aún no cuentan con servicio eléctrico.

La idea es aplicar un sistema similar, adaptado a menor escala, que permita llevar energía solar a familias que hoy no tienen acceso a este servicio esencial, garantizando así igualdad de oportunidades y calidad de vida mediante el uso de energías renovables.

Agentes de Seguridad

Chepes: protocolo de protección de derechos de los niños y adolescentes

Durante la presente semana en la ciudad de Chepes, desde la Escuela de Agentes de Seguridad, se dictó un taller sobre el "Protocolo de procedimiento para la aplicación de medidas de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes".

La jornada fue impulsada por el equipo institucional del Departamento de Agentes de Policía, sede Chepes (foto), con el objetivo de fortalecer el trabajo articulado con el Área de Coordinación Educativa de Rosario Vera

Peñaloza, la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia local, y el equipo técnico del Instituto de Formación Integral en Seguridad Pública.

El propósito de esta capacitación fue garantizar que los y las estudiantes profundicen sus prácticas, reconozcan el protocolo, comprendan sus objetivos y conozcan los procedimientos adecuados para un mejor accionar ante situaciones de vulnerabilidad que afecten a niños, niñas y adolescentes.





Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO FORD FOCUS SE PLUS 2.0
4 PUERTAS - MODELO 2017
60.000 KMS.
3804-510593

VENDO RENAULT DUSTER PRIVILEGE 1.6
—MODELO 2017—
52.000 KM. REALES, LISTA PARA TRANSFERIR, SERV. TÉCNICO AL DÍA. SÓLO CONTADO.
3804-272007

Publicite Aquí

medios el independiente
COEGRAF LTDA



INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA (ULAPES)
DE 2 DORMITORIOS, BAÑO, COC-COM., PATIO AMPLIO Y ENTRADA P/COCHERA. TOTAL TERRENO DE 15 X 20.
3804-668871

304 - DEPARTAMENTOS

CONSTRUCCIÓN
90 M2 DE CONSTRUCCIÓN
1 habitación planta baja con aire, 1 habitación en planta alta con balcón y ventilador de techo con dos camas, cocina amoblada, heladera, cocina con 1 tubo de gas, baño y antebañito con vanitory, galería cerrada, galería abierta con mesada y bacha en acero inoxidable, asador nuevo y horno todo en ladrillo, baño de servicio, depósito de servicio, cisterna de 10.000 litros construída en material, piscina de 4 x 8 con sistema de bomba y barrefondo con cobertor, parque con riego por aspersión, planta con riego por goteo, cochera.

3804-356870
3804-356370

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

SERVICIO DE DESMALEZAMIENTO

- ✓ LIMPIEZA DE TERRENO.
- ✓ MANTENIMIENTO, JARDINERÍA Y DESMALEZAMIENTO EN GRAL.

Consultar **3804629222**
FACUNDO

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA

VENDO CPU

Características

- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rigido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.

Contacto: 380-4941343

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECANICOS

0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

EL ÉXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUÍ Y TENDRÁ RESPUESTA INMEDIATA!!!

EL ÉXITO DE SU COMPRA, VENTA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUÍ Y TENDRÁ RESPUESTA INMEDIATA!!!

Autos



Propiedades



Empleos



Ventas



GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243885

PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883



REPUESTOS 3D
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores

FENICIA MOTORS TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

AGENCIA MULTIMARCAS

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

Sesionó Consejo Académico: avanza la gestión y modernización de la UNLaR

Presidido por el Secretario Académico, Andrés Vera, el Consejo Académico de la Universidad Nacional de La Rioja celebró una nueva sesión ordinaria, donde se abordaron temas para el desarrollo institucional y la mejora continua de la calidad educativa.

Durante el encuentro se presentaron los avances en la implementación del Sistema de Créditos Argentinos (SACAU), destacándose las capacitaciones realizadas para docentes y equipos técnicos, así como la asignación de partidas presupuestarias específicas para equipamiento y formación continua.

En materia de innovación tecnológica, la Dirección de Educación a Distancia y Tecnología Educativa (DEaDyTe) informó sobre los cursos

de actualización disponibles para docentes y estudiantes, con especial foco en el manejo del campus virtual y herramientas digitales emergentes. Estas iniciativas buscan fortalecer las competencias pedagógicas en entornos híbridos de enseñanza.

Uno de los puntos centrales de la agenda fue el análisis de la modificación al Reglamento 32/14 que rige los concursos públicos de antecedentes y oposición. Las reformas propuestas incluyen cambios en la conformación de los tribunales evaluadores y la unificación de criterios de evaluación, medidas orientadas a agilizar los procesos y garantizar mayor transparencia en los llamados docentes.

Como avance institucional significativo, se



Integrantes del Consejo Académico durante la sesión realizada en dependencias de la UNLaR.

confirmó el proceso de migración del sistema Guaraní 2 al Guaraní 3, que incorporará el legajo digital estudiantil. Esta actualización tecnológica permitirá optimizar la gestión académica y administrativa de la universidad.

La sesión contó con la participación activa

de secretarios académicos de las cinco sedes regionales, los cuatro delegados académicos, equipos de planificación; gabinetes pedagógicos y representantes de los departamentos, demostrando el compromiso colectivo con el orden y la excelencia académica de la UNLaR.

DEPARTAMENTO DE MARKETING

154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL

\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL

EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

Sufan **MOURA**

GARANTÍA TOTAL

VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES

“A DOMICILIO”

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS

Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA

3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX YONIX GTECHNIO KochChemie menzerna 3D

BATERIAS

Batería MOURA

“A DOMICILIO”

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO

3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

380 4211565 **380 4613732**

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683

ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados

Negocios 3 veces más rápidos!!!

Cantina Club Riojano

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.

ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

DOMINGO PARRILLADA

POR LA NOCHE:

LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.

MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Prevenir para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono

El médico pediatra y especialista en Toxicología, Rodrigo Moreira, destacó los síntomas y el valor de la prevención para evitar las intoxicaciones. Pidió mantener cautela ante el uso de braseros o aparatos que utilicen material combustible en lugares cerrados o con escasa ventilación.

En contacto con **Medios El Independiente**, Moreira señaló en primera instancia sobre la llegada del frío intenso y el uso de braseros o estufas en lugares cerrados, se comienza a ver los casos de intoxicación por monóxido de carbono.

“Este es un gas que se genera por la combustión incompleta o mala combustión de hidrocarburos como el gas natural, la leña, el carbón, e incluso la nafta o gasoil. Tiene una característica que se hace difícil a veces poder identificarlo”, explicó el profesional.



Ya se registraron los primeros casos de intoxicación en La Rioja, informó el doctor Rodrigo Moreira.

“Lo llaman el asesino silencioso, no tiene olor, color, sabor, y no irrita las vías áreas, oculares, es imperceptible, y es difícil darnos cuenta que el ambiente está contaminado”, agregó.

Acotó que “las fuentes de monóxido de carbono pueden estar en los hogares con gas natural, en hornallas y horno para calefaccionar, y lugares sin gas natural como una salamandra, hogar, y el temido brasero. Es esa una vía directa de formación de monóxido”.

En cuanto a los síntomas, el profesional de la salud indicó ante la presencia de monóxido, “empieza con dolor de cabeza, mareos, náuseas o vómitos, palpitaciones, sudoración, falta de aire, y luego el desmayo, o convulsiones, incluso provocar la muerte. Los síntomas no son específicos y pueden ser muchas veces atribuidos a muchas cosas. Es importante, cada vez que llega el invierno, hablar de monóxido de carbono, para tenerlo como un diagnóstico a tener en cuenta”.

Sobre consultas en La Rioja, sobre intoxicaciones, Moreira dijo “hemos tenido ya los primeros casos dentro de lo que es la estadística, los casos esperables. Fueron casos leves, se realizó el tratamiento correspondiente. Siempre intentamos que cada vez más vayan disminuyendo las consultas. Y que haya estadísticas, significa que personal de salud tiene en cuenta el cuadro, y está atento ante la presencia de síntomas”.

PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocroscopia Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

OVENTI
CONSULTORIOS

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- Olta 16 (380)4461438
- Benavidez y Chibchas (380)4437434
- Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
- Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
- Lamadrid 313 (380)4468631
- Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
- Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
- Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES | ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO

Perón: El líder que trascendió su siglo y se proyectó al mundo



Isabel Marta Salinas

El general Juan Domingo Perón fue el artífice de la revolución social y política más permanente, integral, humanista y progresista en nuestro país. Tres veces electo presidente de la nación transformó la realidad cotidiana de la mayoría nacional, haciendo realidad el progreso, la justicia social y la mejor calidad de vida. Su vigencia es indiscutida en este presente, como lo fue en el siglo pasado, porque trasciende los límites temporales y geográficos. Juan Domingo Perón falleció en ejercicio de la presidencia a los 78 años de edad, el 1° de julio de 1974.

La infancia de Perón transcurrió en la Patagonia. Ingresó en el Colegio Militar en 1911, donde se recibió como el oficial más joven de su promoción. Perón se incorporó a la política nacional a partir de la revolución del 4 de junio de 1943, cuyo objetivo era desterrar la corrupción generalizada y las prácticas fraudulentas.

En uno de los primeros reportajes manifestó a la prensa nacional: "Nuestra revolución tendría poca razón de ser si no pudiéramos cumplir con lo que nos propusimos al ponerla en marcha. Uno de los postulados que sobresale por su importancia de todos los demás: la justicia social".

En la primera elección presidencial Perón obtuvo el 52,4% de los votos derrotando a la fórmula opositora Tamborini-Mosca que logró el 42,5 de los sufragios. Ganó todas las gobernaciones —que entonces eran 14— con la excepción de Corrientes.

En el Primer Plan Quinquenal (1947-1951) delineó una política nacional, cuyas ideas rectoras eran la mayor presencia del estado en la economía y el progreso de los trabajadores; se incluyó la creación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI), de Gas del Estado y de la Flota Mercante; la nacionalización del Banco Central y las empresas de servicios públicos, la telefonía y la provisión de electricidad.

El peronismo fue un gobierno promotor y realizador de ascenso de la mayoría social, no sólo a partir de una nueva redistribución material, sino también por la promoción de la clase obrera y la dignificación del trabajo, en el plano simbólico, cultural y social, como bien lo fundamenta el investigador del peronismo Daniel James.

Se sancionó la Ley de los derechos políticos de las mujeres que las equiparaba a los varones consagrando la igualdad política de hombres y mujeres, que se complementa con la «igualdad jurídica de los cónyuges y la patria potestad compartida».

La reforma constitucional de 1957 tampoco incorporó estas garantías constitucionales, y las madres argentinas permanecieron discriminadas legalmente hasta que se sancionó la ley de Patria Potestad compartida en 1985. La desigualdad de los hijos matrimoniales y extramatrimoniales mantuvo vigencia hasta la sanción, en 1985, de la ley que los equiparaba durante el gobierno de Raúl Alfonsín.

Durante su primera presidencia, la construcción de



viviendas y las obras públicas energizan y dinamizan la economía y crean trabajo genuino. Las políticas sobre salud pública y educación fueron pensadas y ejecutadas para llegar a todas las personas. Se creó el Ministerio de Salud Pública, cuyo primer titular fue el célebre sanitarista Ramón Carrillo.

En pocos años nuestro país quedó a la vanguardia de la investigación de la fisión nuclear. Se exportaban heladeras y tornos a los Estados Unidos. Se fabricaban aviones a reacción, asimismo se producían locomotoras de diseño propio. Se construyeron puentes, tanques, automóviles y miles de kilómetros de rutas. Durante el gobierno de Perón se construyó una flota fluvial de última generación, que fue la primera del subcontinente y la cuarta más importante del mundo.

Se inauguró el aeropuerto internacional más grande y más seguro del mundo. Fueron obra del gobierno de Perón la fábrica militar de aviones y los complejos siderúrgicos de Zapla y San Nicolás. Se elaboró tolueno sintético y se contó con una fábrica petroquímica de avanzada. El país produjo todo el aluminio, el carbón, el gas y el petróleo necesario para el autoabastecimiento nacional. Se elaboró un plan nacional modelo de energía atómica y se realizó una planta de energía atómica modelo.

Durante el gobierno peronista se duplicó la renta nacional, que era igual a la mitad de todo el producto bruto sudamericano y la mitad del producto bruto industrial latinoamericano. Se alcanzó un ingreso per cápita que duplica el de España. Se logró el pleno empleo y las más avanzadas leyes sociales de la historia; se instituyó la jubilación, el aguinaldo, las vacaciones pagas, la indemnización.

Se nacionalizó el Banco Central, hasta entonces dominado por capitales privados, los depósitos bancarios y los sistemas de descuentos. Se nacionalizó el comercio exterior, los servicios públicos de infraestructura y transporte, los ferrocarriles, los teléfonos, el gas, las compañías de electricidad y aerolíneas argentinas y se desplegó un extraordinario

plan de obras públicas en todo el territorio nacional.

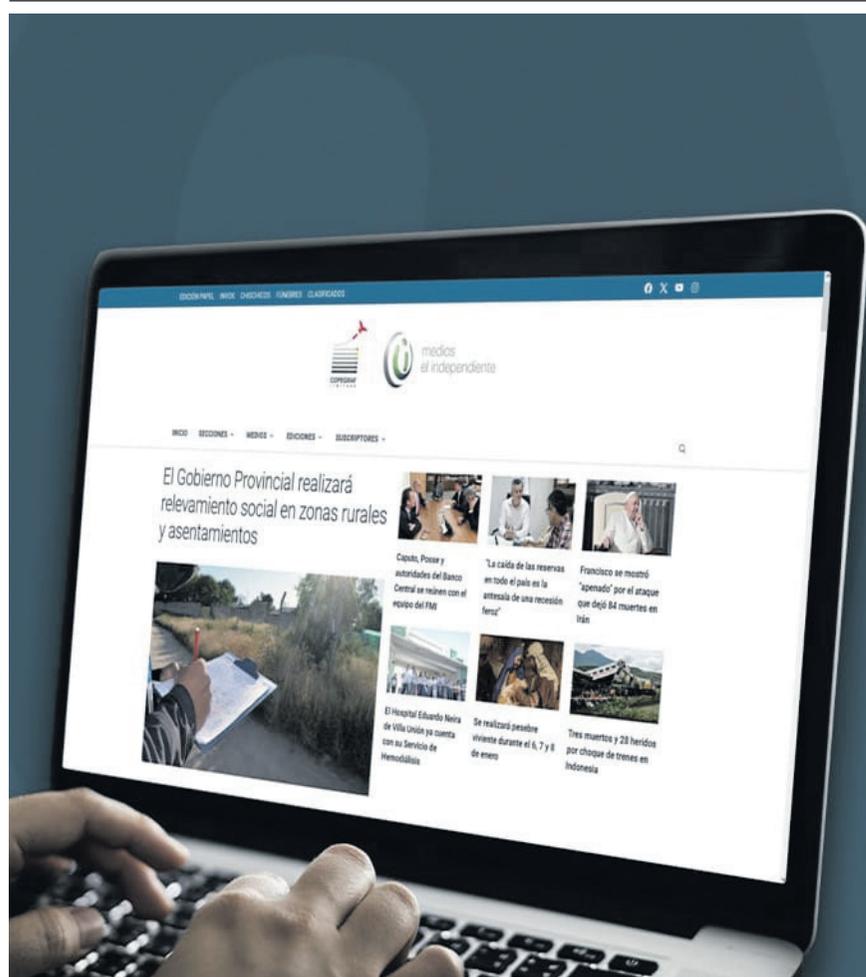
En 1952 nuestro país se liberó totalmente de deuda externa, por primera vez en la historia nacional. La construcción de ocho mil nuevas escuelas fue la base del diseño de la sociedad más democrática de América Latina en términos de educación, integración, movilidad social y reparto político de los espacios de representación y poder institucional. El analfabetismo disminuyó del 15% al 3%. El presidente Perón instituyó la gratuidad universitaria. Una medida que cambió para siempre el rumbo del sistema de la educación superior en nuestro país.

Entre las trascendentes creaciones de Perón se destaca el Partido Justicialista, nacido como un movimiento humanista, nacional, popular, de autodeterminación y justicia social, basado en la Doctrina Social de la Iglesia. Desde la "Doctrina Peronista" de 1948 que sintetiza el pensamiento fundacional de Perón desde 1943, a través de sus disertaciones sobre las nuevas concepciones en lo filosófico, político, social, económico y cultural sumando "La Comunidad Organizada".

El peronismo es la base y cimiento de la representación social y política de la mayoría de la sociedad argentina en este tercer milenio y siglo veintiuno, como lo fue en el pasado. El Justicialismo actualmente constituye la primera minoría de la representación política en el país y tiene la responsabilidad y el compromiso de organizarse, como lo hizo siempre, para representar fiel y virtuosamente a la mayoría social, especialmente a los más desfavorecidos y trabajar para incorporar a todos y todas al bienestar y el progreso nacional.

El filósofo alemán Friedrich Nietzsche afirma que para los seres humanos es imposible recordar el pasado entero, necesariamente hay cuotas que permanecen en el olvido, y que se recuerda sólo algunos fragmentos de la historia. ¿Qué hace que una sociedad retome algunos hechos del pasado y que otros los mantenga alejados de su memoria colectiva? Sin duda, es el acierto de las políticas que promueven y realizan del progreso social la que se conserva en la memoria colectiva de los pueblos y son fuente de inspiración.

En honor a la memoria y al vigente legado del Gral. Juan Domingo Perón, tres veces presidente de los argentinos, trabajamos con compromiso personal, convicción peronista, responsabilidad cívica y pasión humanista, inspirados en la doctrina peronista, para lograr la felicidad del pueblo y la grandeza de la Patria.



VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar



**A
CUENTA
GOTA**



40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por **malas prácticas.**

**La sequía es real,
cuidemos el agua.**

Denunciá el derroche al  3804 551200



Atención Empleadas y Empleados Públicos

Ya pueden registrar su
DOMICILIO ESPECIAL ELECTRÓNICO

Obligatorio **Legal** **100% digital**

Ingresá a empleadospublicos.larioja.gov.ar
y completá el formulario.

- Es tu nuevo canal oficial de notificaciones.
- Tiene valor legal como el papel.
- **¡Agiliza tus trámites!**

SUBSECRETARÍA DE
GESTIÓN DEL
CAPITAL HUMANO

MINISTERIO DE
HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS



“Juego #1” de la final

La Liga Nacional de Básquet comenzará hoy la búsqueda de su campeón cuando Boca e Instituto de Córdoba se jueguen desde las 22 en “La Bombonerita” el primer partido final del play-off programada al mejor de siete partidos. El choque será la reedición de aquella final -temporada 2023/24-, ganada por Boca (4-2).

Argentino de Enduro

Diego Llanos volvió a brillar en Sanagasta

Al consumarse el quinto capítulo del Campeonato Argentino de Enduro, el piloto riojano Diego Llanos se hizo de una contundente victoria y afianzó así su liderazgo en las posiciones de la categoría mayor Senior A.



Diego Llanos descendiendo hacia el camping de Angulo en busca del triunfo.



José María Mercado auxilió a Tumbarello y fue escolta de Llanos.

El piloto, oriundo de Chilecito, aventajó por más de 3 minutos al tucumano José María Mercado, en tanto que el santafesino Luciano Robledo completó el podio.

Esta quinta fecha del certamen que organiza Conae, se desarrolló el domingo último en la villa veraniega de Sanagasta, aunque esta vez desafió una jornada de intenso frío que no llegó a opacar el buen espectáculo que brindaron ese centenar de pilotos que llegaron de diferentes puntos del país.

El camping de Angulo fue el epicentro de toda la actividad, escenario también de un circuito que combinó saltos de motocross y punto de partida y llegada de todas las categorías, donde un entusiasta público acompañó y disfrutó de las destrezas de los pilotos.

Como sucedió el año pasado, Diego Llanos deslumbró con su impecable manejo y un endemoniado ritmo que dejó sin repuestas a sus rivales, que se vieron sorprendidos además por las dificultades que presentó el circuito de aproximadamente 16km, elegido para esta oportunidad por el ente organizador, la Federación Riojana de Motociclismo que preside Sebastián Troncoso.

En lo que fue la primera vuelta al trazado diagramado, hubo una tenaz lucha entre llanos y el chubutense Giovanni Simeoni, definiéndose en favor del sureño por un par de segundos en los tiempos.

Pero los riesgos de conducir al límite le jugaron una mala pasada a Simeoni, quien sufrió una caída que determinó su abandono, al igual que el salteño Nicolás Kútulas por rotura de radiador en su Beta.

En consecuencia, y sin rivales de riesgo a la vista, Diego Llanos, con la Kawasaki del equipo



Podio de Senior A con Diego Llanos en el centro de la escena acompañado por Mercado y Robledo.



Luciano Robledo completó el podio y se prende en la lucha del campeonato

oficial fue construyendo su primera victoria en esta temporada, después de 3 segundos puestos en San Juan y Neuquén, abriendo la brecha sobre su nuevo escolta José María Mercado (KTM

Argentina). A partir de ese segundo giro, Llanos se mostró implacable en la punta, mientras la lucha se centraba por la segunda plaza entre Mercado y Luciano Robledo, que empataban

CLASIFICACION	
*- SENIOR A	
1)	Diego Llanos (La Rioja) 1h51m22s820
2)	José María Mercado (Tucumán) a 3.08
3)	Luciano Robledo (Santa Fe) a 3.50
4)	Santiago Frías (Tucumán) a 5.04
5)	Juan Cruz Martínez (San Juan) a 6.37
6)	Agustín Bazano (Río Negro) a 7.20
7)	Nair S. Nader (Río Negro) a 14.50
8)	Tomás Tumbarello (Mendoza) a 18.21

sus registros. Pero llegando al final, una fuerte caída del mendocino Tomás Tumbarello, requirió de la primera asistencia de Mercado que lo encontró en pista, pudiendo proseguir la marcha tras esa primera asistencia (sin mayores consecuencias por suerte para el mendocino).

Por esta acción, recibió en el final la devolución del tiempo de su gran gesto, suficiente como para quedarse con la segunda plaza de la competencia; mientras que tercero fue Robledo. El cuarto lugar, en muy buena faena, fue para Santiago Frías y quinta ubicación para el sanjuanino Juan Cruz Martínez.

Con este resultado, las posiciones (extraoficiales) después de 5 fechas siguen siendo lideradas por Diego Llanos que ahora suma 123 puntos totales (sin ser aplicado el descarte obligatorio de una fecha por reglamento).

El chilecense tiene ahora un nuevo escolta en el torneo, Juan Cruz Martínez que reúne 101 unidades, comprimiéndose la lucha por ese segundo escalón, con Tomás Tumbarello tercero con 99 puntos, Luciano Robledo cuarto con 98 y José María Mercado quinto con 97 unidades.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Mundial de Clubes

Real Madrid – Juventus, duelo de gigantes

Real Madrid de España, con el retorno del astro francés Kylian Mbappé entre los convocados, enfrentará hoy a la Juventus de Italia, que tiene al argentino Nicolás González, en el marco de los octavos de final del Mundial de Clubes de la FIFA.

El encuentro se disputará en el Hard Rock Stadium de Miami desde las 16 horas de la Argentina con el arbitraje del polaco Szymon Marciniak. La transmisión estará a cargo de Telefe, DirecTV Sports y DAZN.

El equipo del entrenador Xabi Alonso fue el mejor del Grupo H con 7 puntos a raíz de dos victorias y un empate.

Para este partido de eliminación directa, el técnico volverá a contar con el delantero francés Kylian Mbappé tras superar un malestar estomacal que no le permitió jugar la fase de grupos.

Sin embargo, el entrenador Alonso apostará a repetir el once titular que inició la victoria 3-0 sobre el Red Bull Salzburg.

Por el lado de la "Juve" (viene de sufrir un 5-2 con el Manchester City) quedó segundo en el Grupo G con 6 unidades y el técnico Igor Tudor meterá mano en el equipo y hará cinco cambios: Andrea Cambiaso ingresará por el serbio Filip Kostic en la defensa, el portugués Francisco Conceicao entrará por el



neerlandés Teun Koopmeiners, el francés Khepren Thuram-Ullie reemplazará al argentino Nicolás González, el turco Kenan Yildiz ocupará el lugar de Manuel Locatelli y el delantero francés Randal Kolo Muani ingresará por el serbio Dusan Vlahovic.

Ganó 2-0 y pasó a 4tos. de final

Fluminense dio el golpe y eliminó al Inter

Fluminense de Brasil dio ayer la gran sorpresa de los octavos de final del Mundial de Clubes y eliminó a Inter de Italia, en el Bank of America Stadium de Charlotte.

Con un gol de Germán Cano en el arranque y otro de Hércules en el descuento, el elenco brasileño que dirige Renato Gaucho, se impuso por 2-0 ante el Nerazzurro de Lautaro Martínez y Valentín Carboni, y se metió en los cuartos de final. El conjunto tricolor, dio el golpe en el arranque del partido y luego mostró orden y disciplina para sostener la ventaja frente a un rival que –al igual que frente al Monterrey y

Urawa– le costó resolver, más allá de la tenencia de la pelota. Recién en el segundo tiempo pudo el conjunto italiano generar riesgo, pero una gran labor del arquero, alguna mala definición y también el palo, le permitieron al "Flu" –que también tuvo alguna situación– sostener la ventaja y cerrarlo en tiempo de descuento.

El Fluminense, ya entre los ocho mejores equipos del Mundial, medirá el próximo viernes desde las 16:00 con el ganador del cruce entre Manchester City y Al-Hila (jugaban anoche al cierre) en el Camping World Stadium, de Orlando.

Borussia Dortmund frente a Monterrey

Borussia Dortmund y Monterrey se miden en búsqueda de un pase a los cuartos de final del Mundial de Clubes. El encuentro será hoy desde las 22 en el Mercedes-Benz Stadium de la ciudad de Atlanta.

Los alemanes ganaron su grupo, mientras que los mexicanos fueron de menos a más y clasificaron segundos en su zona que compartían.

Los alemanes con un joven equipo, dirigidos por Niko Kova buscan crear y afirmar una identidad de juego en visión a terminar este torneo de la mejor manera posible y pensando

en la próxima temporada.

Mientras tanto, los de México clasificaron a octavos de final y llegan invictos, producto de empatar con Inter y River, y vencer a los asiáticos de Urawa.

El equipo de los argentinos Germán Berterame, Esteban Andrada, Lucas Ocampos y Jorge Rodríguez ahora se ilusionan con dar la sorpresa, ya que sabe que su rival no es de los clubes más poderosos de Europa.

El triunfador se medirá ante el ganador del encuentro que animarán también hoy, Real Madrid-Juventus.

CON LA MEJOR ENERGÍA

🏠
⚙️
💧
⚡
📶
♻️

⚡ **Mantené el aire acondicionado en 24°**

⚡ **Utilizá lámparas LED**

⚡ **Limpiá los filtros de tu aire acondicionado**

⚡ **Desconectá los aparatos que no uses**

⚡ **Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento**

⚡ **Apagá las luces que no uses**



Se profundiza el conflicto

En un nuevo capítulo entre los trabajadores del Hospital Garrahan y el Gobierno, ayer fracasó otra vez un intento de acercamiento entre las partes para la recomposición salarial en la Secretaría de Trabajo. Los delegados del centro pediátrico amenazaron con un nuevo paro y desde el Ministerio de Salud señalaron que el gremio no respeta la conciliación obligatoria.

17

Preparan contraoferta para los gobernadores

La relación entre el Gobierno y las provincias está en un momento crítico. La semana pasada, los 24 gobernadores tomaron la infrecuente decisión de ponerse de acuerdo y acordar un proyecto de ley que busca resolver en el Congreso lo que no se pudo en el diálogo con la Nación: incrementar el caudal de Aporte del Tesoro Nacional (ATN), coparticipar el impuesto a los combustibles y eliminar fondos fiduciarios para que estas partidas pierdan discrecionalidad de la Nación.

El mensaje llegó a la Casa Rosada. En despachos importantes coinciden en que es imperioso lograr algún tipo de acuerdo con las provincias para evitar que los gobernadores se animen y comiencen a imponer sus propias iniciativas en el Congreso: esto implicaría que se configure una mayoría en ambas cámaras que sobrepasaría cualquier freno que pueda poner el oficialismo, comprometiendo la hoja de ruta económica propuesta por el Gobierno.

Este temor tiene varios correlatos. El último viernes a la noche, varios mandatarios (aliados y opositores) compartieron un Zoom con senadores de Unión por la Patria, PRO, UCR y otros espacios para avanzar con la iniciativa. "Estamos muy conformes con la respuesta de los gobernadores, vemos que es un reflejo de la cohesión que estamos teniendo", dicen desde una provincia con la que la Casa Rosada rivaliza seguido. Por primera vez en la gestión de Javier Milei parece haber una sintonía entre los distritos enemigos y los aliados más estrechos del Gobierno.

Milei se prepara para recibir a los presidentes del Mercosur

A lo largo de los pocos días desde que está al frente del Mercosur, el presidente Javier Milei realizó varias gestiones con dos objetivos claros: flexibilizar el bloque y firmar el demorado acuerdo con la Unión Europea.



El mandatario encabezará la cumbre de jefes de Estado en medio de las negociaciones con la Unión Europea.

ese lugar se acercarán los presidentes de los tres países miembros del organismo regional, Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil), Yamandú Orsi (Uruguay) y Santiago Peña (Paraguay), aunque también podrían asistir sus pares de Chile, Gabriel Boric, y de Bolivia, Luis Arce, además de Ursula von der Leyen, titular de la Comisión Europea.

Entre las múltiples cuestiones que se tratarán a lo largo de esas jornadas de trabajo, la administración libertaria buscará que las normas que complican los acuerdos comerciales sea uno de los ejes del debate.

A pesar de sus gestiones, todavía ninguna de las dos metas se cumplieron.

Entre el miércoles y jueves que viene, el mandatario argentino recibirá a sus pares latinoamericanos y a representantes del Viejo Continente antes de dejar formalmente el

liderazgo del grupo, que desde julio pasará a estar en manos de Brasil.

La cumbre de jefes de Estado se realizará durante esos dos días en el Palacio San Martín, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado sobre la calle Arenales al 761, en el barrio porteño de Retiro. Hasta

los acuerdos comerciales sea uno de los ejes del debate.

Cuando finalizan estas cumbres de líderes, los integrantes del Mercosur emiten un comunicado firmado por todos ellos en el que sintetizan los consensos a los que arribaron y los desafíos de cara al futuro.

Diputados

Convocaron a una sesión especial para el miércoles

El presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, emitió ayer el llamado a sesión especial para el próximo miércoles 2 de julio a pedido de diputados del bloque Democracia con el acompañamiento de dos firmas del bloque de la UCR en donde se mezclan proyectos con dictamen para ser tratados en el recinto junto a pedidos de emplazamientos a las comisiones que maneja La Libertad Avanza.

El temario incluye 6 proyectos de ley referidos al financiamiento universitario y a la recomposición salarial del personal

de las altas casas de estudios. Otros 4 que establecen la ley de Emergencia pediátrica por dos años, la ley de Promoción de la salud cerebral, la ley que crea el Programa Crecer con Salud destinado a niñas, niños y adolescentes menores de dieciocho años y sus familias. Y fondos para el funcionamiento del Hospital Garrahan. También incluye 3 proyectos de ley para regímenes de incentivos para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, y uno que busca establecer como hora oficial en todo el territorio del país la del huso horario de cuatro horas al oeste del meridiano de

Greenwich que incluye la derogación de la ley 26.350, de hora oficial.

Todos estos proyectos de ley no cuentan con dictámenes de las respectivas comisiones por lo que, de obtenerse el quórum, los diputados de la oposición buscarán emplazar a las comisiones, en especial a la de Presupuesto y Hacienda que preside José Luis Espert, para que sean debatidos en esa ámbito; algo que hasta ahora el oficialismo se mostró reticente.

Pero en el temario hay dos proyectos de ley que tienen dictamen y que están listos

para obtener media sanción y son los que se refieren a la reforma Régimen Legal de los DNU y la implementación del Juicio por Jurados en la Justicia Federal.

El primer proyecto establece plazos para que el Congreso trate los decretos (90 días), la caída definitiva con el rechazo de una sola Cámara y la posibilidad de aprobar artículos por separado sin tener que dejar vigente la totalidad del DNU.

Es muy resistido por la Casa Rosada por lo que la oposición prevé que los gobernadores ayudarán al oficialismo a dejar la sesión sin quórum.

Máximo Kirchner congregó al Partido Justicialista bonaerense

El presidente del Partido Justicialista bonaerense, Máximo Kirchner, reunirá al PJ en medio de la negociación interna del peronismo. Será hoy en la Quinta de San Vicente, a donde fue convocado el Consejo del partido, y entre los puntos del orden del día aparece la "Convocatoria al Congreso Ordinario Provincial", un paso clave para que el peronismo alíe a otros partidos y vaya dentro de un frente electoral en las elecciones provinciales del próximo 7 de septiembre.

La reunión está convocada para las 11 de la mañana en el Museo Quinta 17 de Octubre, el predio que perteneció el ex presidente Juan Domingo Perón y donde actualmente descansan sus restos. Además, este martes se cumplen 51 años del fallecimiento de Perón. De hecho, en el orden del día de la reunión aparecen cinco puntos y uno tiene que ver con la fecha.

Sin embargo, los más relevantes son el punto 3 y 4. El tres es la "situación de la compañera Cristina Fernández de Kirchner y análisis de la coyuntura nacional" y el cua-

tro "la convocatoria al Congreso Ordinario Provincial".

El cristinismo busca sostener la agenda alrededor de la figura de Cristina Kirchner y es parte de todas las acciones que viene realizando puntualmente La Cándida y los espacios referenciados en la ex mandataria. Este sábado, por ejemplo, organizaciones políticas, sindicales y sociales realizaron distintas actividades en todo el país en el marco de la primera jornada nacional de la campaña permanente "Argentina con Cristina", impulsada en respaldo a la ex presidenta.

La convocatoria, coordinada por el Partido Justicialista (PJ) nacional junto a espacios políticos, gremiales y civiles, se desplegó desde Ushuaia hasta La Quiaca. Según los organizadores, la iniciativa buscó sostener en forma federal la denuncia sobre lo que califican como "injusticia" contra CFK. Bajo la consigna "Cristina es inocente, la queremos libre", se realizaron actos, volanteadas y encuentros militantes.



DEPARTAMENTOS TEMPORARIOS

Ubicados a pasos de Güemes y del Centro de Córdoba.



Bv. San Juan 495. Córdoba www.concordapart.com.ar +54 351 856-0709

En un geriátrico

Son tres los condenados por la muerte de 10 abuelos

El juicio por el caso de los 10 abuelos que murieron de coronavirus en 2020 en el geriátrico Apart Los Incas, del barrio porteño de Belgrano, llegó a su final: ayer en el Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 12 de la Ciudad de Buenos Aires condenó a los dos apoderados y a la directora médica.

Para los jueces, la cifra de 4 millones de pesos es la suma a pagar como indemnización por la vida de cada abuelo, cuyos familiares iniciaron la demanda civil.

En un fallo por mayoría en el que votó en disidencia el presidente del tribunal, los apoderados del geriátrico Luis Daniel Megyes y Hugo Visca fueron hallados culpables, al igual que la directora médica Carla Raffo.

Los apoderados condenados recibieron una pena de 18 meses de prisión en suspenso y fueron imposibilitados para conducir un geriátrico por 3 años; mientras que la profesional de la salud recibió una condena a dos años de prisión y cuatro de inhabilitación.



El SAME en el geriátrico del barrio de Belgrano en plena pandemia y brote.

Los tres condenados enfrentaban cargos por homicidio culposo agravado, lesiones culposas y violación de medidas sanitarias durante la pandemia, para quienes la fiscalía y la querrela habían pedido penas de entre tres y cuatro años de prisión.

En tanto, las partes habían solicitado la absolución para la ex funcionaria porteña Paula Trunzo. Para las esposas de los dueños, Alicia Haydee Allegue y Daniela Alejandra Gonzalo, quienes también integraban el staff del geriátrico como presidente y vice, se solicitaron penas de tres y cuatro años, pero en suspenso. Este lunes

los tres recibieron la absolución.

Además, a los apoderados condenados los jueces los obligaron a indemnizar con 4 millones de pesos a cada una de las víctimas que reclamaron en la Justicia Civil.

Sergio Federovisky, ex secretario de Control y Monitoreo Ambiental de la Nación, también tenía a su madre, Delia Ivanac, como residente en el Apart Incas al momento del brote de COVID-19 en 2020. La mujer no falleció en ese pico de contagios sino después, pero en los últimos años fue uno de los fervientes defensores de la causa contra los responsables de lo sucedido.

Tucumán

Tres hombres detenidos por ingerir cápsulas de cocaína

Tres ciudadanos bolivianos quedaron detenidos por ingerir 235 cápsulas con cocaína. Viajaban en un transporte público de pasajeros desde Jujuy hacia San Juan. Al momento del control, los funcionarios notaron que los individuos presentaban un estado de nerviosismo, los mismos fueron trasladados hacia el nosocomio local, donde quedaron internados y evacuaron un total de 2 kilos 554 gramos del estupefaciente.

Personal del Puesto Control Fijo "Trancas" perteneciente del Escuadrón 55 "Tucumán" mientras llevaba a cabo tareas de prevención y seguridad vial, sobre el kilómetro 1.358 de la ruta nacional N° 9, controló un transporte público de pasajeros que circulaba con itinerario Jujuy - San Juan.

Al iniciar con el registro de las personas, los funcionarios en conjunto con los efectivos de la Dirección Antidrogas de la Institución lograron individualizar a tres hombres de nacionalidad boliviana y advirtieron que los mismos mostraban signos de haber ingerido cápsulas con estupefacientes.

Ante la presunción de estar frente a un hecho ilícito, los uniformados tomaron contacto con el Juzgado Federal de Tucumán, el cual autorizó el traslado de los ciudadanos hacia el nosocomio local, a los fines de efectuar las placas radiográficas.

Los resultados de los estudios médicos confirmaron la presencia de cuerpos extraños en el interior de los estómagos de los pasajeros, quienes inmediatamente quedaron bajo observación.

Tras un día de internación, los involucrados evacuaron 235 cápsulas con un peso total de 2 kilos 554 gramos de cocaína. El Magistrado interviniente dispuso el labrado de las actuaciones y el decomiso de la droga, como así también la detención de los ciudadanos en infracción a la Ley 23.737.

La integraban
27 personas

Cayó una súper banda de motochorros vinculada a 140 robos a mano armada

Una organización criminal, a la que se la vincula con unos 140 robos de motos a mano armada en Ciudad de Buenos Aires, fue desarticulada en la mañana de ayer. En total, son 27 los integrantes de la organización criminal detenidos en el marco de 32 allanamientos simultáneos realizados por la Policía de la Ciudad en barrios porteños y en los partidos bonaerenses de Lanús y Lomas de Zamora.

En los allanamientos fueron detenidos 19 sospechosos, incautadas motos, autos, autopartes, armas y municiones. Los demás ya estaban apresados previamente, en tanto, tres menores fueron notificados, puntualizaron fuentes poli-

ciales. El despliegue fue ejecutado por la Policía de la Ciudad, con la participación de unos 700 efectivos pertenecientes a áreas de la Superintendencia de Investigaciones, Fuerzas Especiales y Policía Científica, quienes actuaron bajo la coordinación en tiempo real desde la sede del Instituto Superior de Seguridad Pública (ISSP).

Allí estuvieron presentes el ministro de Seguridad porteño, Horacio Giménez; el secretario de Seguridad, Maximiliano Piñeiro; el subsecretario de Investigación y Estadística Penal, Alejandro Puglia; el jefe de la Policía de la Ciudad, Diego Casaló; y el titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5,

Manuel De Campos, quien autorizó las diligencias mediante una prórroga de jurisdicción.

Los procedimientos permitieron el secuestro de un importante volumen de elementos de interés: 20 motos, cinco vehículos -una VW Amarok, una Renault Duster, un VW Gol, una Renault Sandero y una camioneta Nissan-, así como autopartes, 53 teléfonos celulares, nueve armas de fuego de distintos calibres -incluyendo cinco pistolas, una escopeta y dos rifles, además de armas tumberas-, y una cantidad significativa de municiones. También se incautaron llaves de ignición, llaves de autos, una llave de moto, notebooks, tablets, dinero en efectivo y

herramientas utilizadas habitualmente para el desarme de vehículos, como yugas, tijeras corta, pernos y plásticos de carenado. Entre los elementos hallados figuraban también estéreos, ruedas, caños de escape, cascos, asientos, cédulas verdes -dos con impedimentos- y un carburador. La causa por "asociación ilícita", a cargo del Juzgado de Campos, se inició el 20 de febrero pasado cuando personal de la División Robos y Hurtos Sur, detuvo en las inmediaciones del Puente Alsina, en Nueva Pompeya, a un joven de 18 años que escapaba con una moto que había sido robada a mano armada junto a un cómplice.

Legítima
Defensa

Una mujer policía se defendió de un asalto y mató a un ladrón

Una oficial de la Policía de la Ciudad, de 31 años, mató a un adolescente de 15 que, presuntamente, intentó asaltarla en la vía pública mientras se dirigía a tomar un colectivo para ir a trabajar en la localidad de Moreno.

El hecho es investigado por la Unidad Funcional de Instrucción N° 8 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez. Según los primeros elementos de la causa, se trató de un presunto caso de homicidio en legítima defensa.

El episodio ocurrió alrededor de las 19:30 de este domingo, en la intersección de las calles Lincoln y Copérnico, cuando la oficial primera de la fuerza porteña, de

31 años, caminaba vestida de civil rumbo a su lugar de trabajo.

De acuerdo con su declaración, fue interceptada por tres sospechosos que circulaban en una motocicleta roja de 110 cc. Dos de ellos descendieron del vehículo y la amenazaron con fines de robo: uno portaba un arma de puño, mientras que el otro -posteriormente identificado- blandía una llave francesa con la que intentó intimidarla. El tercer sospechoso permaneció en el rodado.

Según las fuentes del caso consultadas, la oficial, al percibir el riesgo, se alejó unos metros, se identificó como Policía y dio la voz de "alto". Ante la continuidad de la

acción delictiva, efectuó tres disparos con su arma reglamentaria, una pistola Pietro Beretta calibre 9 milímetros.

Uno de los proyectiles disparados por la policía impactó en el rostro de uno de los presuntos asaltantes, quien cayó en el lugar. Los otros dos escaparon a bordo de la motocicleta.

La víctima del disparo fue identificada como Santiago Tomás Beltrán, argentino, de 15 años y nacido el 10 de mayo de 2010. Vivía en Moreno. El personal del Comando de Patrullas de Moreno constató su fallecimiento al llegar a la escena, donde fue hallado tendido en la vía pública con una herida de arma de fuego en el mentón.

SEGUINOS EN
NUESTRAS REDES

elindependientedigital

elindependientedigital

elindependientedigital

independientelr

independientetv

Un hombre asesinó a su pareja en Quilmes

Un nuevo femicidio ocurrió este domingo en la zona de Villa Luján, en la localidad bonaerense de Quilmes. Allí, una mujer de 37 años fue hallada muerta en el interior de una vivienda ubicada en la intersección de las calles Mozart y Guiraldes y el principal acusado es su pareja, un hombre de 67 años que permanece detenido mientras avanzan las investigaciones en su contra.

Todo comenzó este domingo en horas de la tarde, cuando un llamado telefónico alertó sobre una situación conflictiva en un domicilio. Hacia allí se trasladaron los efectivos del Comando de Patrullas de Quilmes y, al arribar, se encontraron con el peor de los escenarios: una mujer estaba tendida en el piso, sin signos vitales aparentes. Fue identificada como Beatriz Mónica Espinoza.

La intervención de los médicos del Sistema de Atención Médica de Emergencias (SAME) confirmó el deceso de la víctima en el lugar. Por otro lado, los oficiales encontraron a la pareja de la víctima en el interior de la vivienda. Se trata de R. E. S. Según informó el portal Diario Conurbano, el hombre relató que, momentos antes, Espinoza habría ingresado al inmueble portando un arma blanca e intentado atacarlo. En ese momento, siempre siguiendo el relato del detenido, R. E. S. tomó una maza que encontró en el lugar y golpeó a la mujer en la cabeza y el cuerpo. Los uniformados secuestraron, como elementos relevantes para la investigación, un cuchillo con manchas de sangre sobre la cama y una maza en el piso.

La causa quedó inmediatamente en manos de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N° 7 del Departamento Judicial Quilmes, encabezada por la fiscal Mariana Santoro. La funcionaria se presentó en la vivienda para ordenar las primeras diligencias y el levantamiento de pruebas.

Una denuncia por extorsión destapó una red de material de abuso infantil

Una investigación iniciada por una denuncia por extorsión en 2022 derivó en un megaoperativo que expuso el funcionamiento de una red dedicada a la producción, comercialización y distribución de material de abuso sexual infantil (MASI).



Parte de los detenidos en los más de 20 allanamientos que culminaron con una menor rescatada.

En total, 14 sospechosos fueron detenidos en diferentes puntos del país y una menor fue rescatada en la provincia de Santa Fe, en el marco de un despliegue federal encabezado por el Departamento Federal de Investigaciones (DFI) de la Policía Federal Argentina (PFA), bajo los lineamientos del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6, a cargo de María Alejandra Provitola. La causa madre se remonta al año 2022, cuando una mujer se presentó ante la Comisaría Comunal 9A de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires y denunció haber sido víctima de extorsión, en base a la información que aportaron las fuentes del caso.

Según relató, durante el periodo de aislamiento social motivado por la pandemia de COVID-19, mantuvo conversaciones vía Whatsapp con un vecino suyo, con quien luego concertó un encuentro en el que mantuvieron relaciones sexuales.

Posteriormente, el hombre comenzó a enviarle mensajes extorsivos, en los que le exigía dinero y ayuda para conseguir empleo, bajo amenaza de difundir un video íntimo suyo entre familiares y allegados. Esta situación motivó la radicación de la denuncia formal.

Tras esa presentación, la justicia dispuso el allanamiento del domicilio del acusado, donde fue detenido y se incautaron varios dispositivos de almacenamiento

electrónico. El análisis forense de ese material reveló la presencia de más de 190 archivos de imágenes y 304 archivos de video con contenido MASI.

Además, se estableció que el acusado participaba activamente en un grupo de mensajería de Whatsapp denominado "Friend's", donde se ofrecía, facilitaba, comercializaba, divulgaba y distribuía contenido sexual explícito de menores de 13 años de edad.

La investigación avanzó con la intervención de la División Delitos Cibernéticos contra la Niñez y Adolescencia de la PFA. A partir del estudio del material incautado, se logró identificar a 36 abonados telefónicos argentinos vinculados con el grupo, de los cuales 20 fueron considerados de especial relevancia por su nivel de participación o el tiempo de permanencia en el canal. Todos fueron identificados.

Informado del resultado de las tareas, la jueza Provitola ordenó allanamientos y detenciones simultáneas con carácter urgente, a cumplimentarse por personal de la fuerza en cada jurisdicción y por integrantes de las DUOF (Divisiones Unidad Operativa Federal).

Buenos Aires: Taxista fue arrestado con 26 kilos de cocaína

En la mañana del pasado sábado, efectivos de la Sección Seguridad Vial "Junín" dependiente del Escuadrón Seguridad Vial "Pergamino" de Gendarmería Nacional desplegaron un control vehicular sobre el kilómetro 248 de la ruta nacional N° 7, cuando arribó un vehículo Renault Fluence que oficiaba de taxi conducido por un hombre mayor de edad, el mismo viajaba desde la ruta nacional N° 9 (Panamericana - Buenos Aires) con destino final localidad de Junín.

Una vez frenado el automóvil, los funcionarios solicitaron al taxista rosarino la documentación y que exhibiera los elementos

de seguridad, quien al momento de descender del rodado los gendarmes notaron la presencia de una mochila que era llevada entre sus piernas. En presencia de testigos, los uniformados abrieron la mochila y constaron la existencia de 15 ladrillos, que contenían una sustancia blancuzca.

Posteriormente, el personal de la Fuerza informó al Juzgado Federal de Junín sobre el hallazgo de 15 kilos 780 gramos de cocaína, que autorizó el traslado del operativo hacia el asiento de la Unidad para realizar una inspección más minuciosa.

En las instalaciones del Escuadrón, los gendarmes contaron

con la ayuda del can "Oreo", el cual al pasar por la zona del asiento trasero reaccionó de manera exaltada, marcando la presencia de más estupefacientes. Ante ello, se procedió a desarmar el respaldo del asiento trasero, donde descubrieron la existencia de ladrillos con 10 kilos 552 gramos de la misma sustancia y una bolsa Ziploc que contenía una sustancia color rosa con un peso de 481 gramos. Finalmente, el Magistrado interviniente dispuso el decomiso de un total de 26 kilos 750 gramos de las drogas, el vehículo y el teléfono. Asimismo, el involucrado quedó detenido en infracción a la Ley 23.737.

EDICTOS JUDICIALES

La señora juez de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. Rita Silvina Albornoz, Secretaria "A", a cargo de la autorizante, hace saber que se ha dispuesto la publicación de edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, citando a fin de que comparezcan herederos, legatarios, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia, de los causantes: TELMO DEL VALLE RÍOS, DNI N° 6.705.203 y TERESA RIZZI, DNI N° 0.606.786, especialmente a la señora Ángela Soraira, a que comparezcan a estar a derecho dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley, en los autos Expte. N° 2010125000042004 - Letra "R" - Año 2025 caratulados: "RÍOS, TELMO DEL VALLE; RIZZI, TERESA - SUCESORIO AB-INTESTATO". Edictos por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local. Chilecito, La Rioja, mayo de 2025. Ana Laura Ocampo - Prosecretaria. **Vto: 2-7-2025.**

Moyano Vega Aciar, Ana Luz Secretaria Única, en autos Expte. N° 10400251000026504 - Letra: "S" - Año: 2025 caratulados: "SOSA, LEONARDO EMMANUEL - SUCESORIO AB-INTESTATO", cita y emplaza por el término de UN DÍA, en el Boletín Oficial y CINCO días en un diario de circulación local, citando a fin de que comparezcan herederos, legatarios, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia del extinto: señor Leonardo Emmanuel Sosa, DNI N° 31.128.912, dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación de los presentes edictos (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 24 de junio de 2025. Silvia del Valle Codocca - Prosecretaria. **Vto: 1-7-2025.**

La Sra. jueza de la Cámara Única en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. María de las Mercedes Molina, Secretaria "B", en autos "Expte. N° 30102240000038630, Letra: "O", Año "2024", caratulados: "OLIVA, DANIEL AMÉRICO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)" hace saber a usted por el tér-

mino de ley que se ha iniciado juicio de Información Posesoría de un inmueble ubicado en calle Jujuy N° 24, B° Municipal, de la Ciudad de Chamental, La Rioja, con una superficie de 296,94 m2, Nomenclatura Catastral 12-1-A-15-40, Disposición Catastral N° 026976, colinda al NORTE-OESTE con calle Jujuy; al SUDESTE; con Telmo Llano; NORESTE: lote 41 (en posesión de Daniel Américo Oliva); y al SUROESTE: con Feliz Andrada. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto del inmueble referido a comparecer dentro de los 10 días posteriores a la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 5 veces. Secretaria, 23 de junio de 2025. Dra. Fabiola del C. Carbel - Secretaria. **Vto: 1-7-2025.**

La Sra. jueza de la Cámara Única en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. María de las Mercedes Molina, Secretaria "B", en autos "Expte. N° 30102240000038630, Letra: "O", Año "2024", caratulados: "OLIVA, DANIEL AMÉRICO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)" hace saber a usted por el término de ley que se ha iniciado

juicio de Información Posesoría de un inmueble ubicado en calle Jujuy N° 24, B° Municipal, de la Ciudad de Chamental, La Rioja, con una superficie de 261,50 m2, Nomenclatura Catastral N° 12-1-A-15-41, Disposición Catastral N° 026976, colinda al NORTE-OESTE con calle Jujuy; al SUDESTE; con Teresa Ogas; NORESTE: lote 20 perteneciente Jorge Giménez; y al SUROESTE: lote 40 en posesión de Andrea Delfina Oliva. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto del inmueble referido a comparecer dentro de los 10 días posteriores a la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 5 veces. Secretaria "B", 23 de junio de 2025. Dra. Fabiola del C. Carbel - Secretaria. **Vto: 1-7-2025.**

La Sra. jueza de la Sala 1 de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. María Paola Petrillo, Secretaria "B", a cargo del prosecretario, Ángel Rubén Dávila en los autos Expte. N° 10102230000033262 - LETRA "F" - AÑO 2023 - caratulados: "FERREYRA LUIS FELIPE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)" comunica que el Sr. LUIS FELIPE FERREYRA, DNI N° 11.496.699 ha iniciado el proceso de Prescripción Adquisitiva (Informa-

ción Posesoría) y a tales efectos cita y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS, posteriores a la publicación en el Boletín Oficial, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble identificado como: Nomenclatura Catastral, Departamento 01; Circunscripción I; Sección "C"; Manzana 68; Parcela 65 ubicado en calle Malvinas Argentinas s/n° del barrio María Augusta de esta Ciudad de La Rioja, bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 5 de junio de dos mil veinticinco. Dra. María José Quiroga - Secretaria. **Vto: 1-7-2025.**

El señor juez Subrogante de la Sala N° 7 de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, Secretaria "B", a cargo de la actuario Dra. Silvia Susana Zalazar en autos Expte. N° 10402210000026192 - Letra "T" - Año 2021 caratulados: "TOLEDO, JOSÉ HUMBERTO; PUCHETA, MATILDE - SUCESIÓN AB-INTESTATO", cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación en el Boletín Oficial, a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes TOLEDO JOSÉ HUMBERTO, DNI N° 10.028.974 y PUCHETA MATILDE, DNI N° 4.440.072, a com-

parecer a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Art. 3240 del C.C. y CN y 342 del CPC. Edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación local. La Rioja, 25 de junio de 2025. Dra. Silvia S. Zalazar - Secretaria. **Vto: 1-7-2025.**

La señora juez de la Cámara Única en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional, Tribunal Unipersonal, de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en la Ciudad de Chamental, provincia de La Rioja, Dra. María de las Mercedes MOLINA, Secretaria "B" a cargo de la Dra. Fabiola del C. CARBEL, en los autos Expte. N° 30102250000042010 - Letra "D" - Año 2025 caratulados: "DÍAZ, FLORENCIO SEVERO - SUCESIÓN AB-INTESTATO", cita y emplaza mediante edictos publicados por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de circulación local, a los herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión del extinto FLORENCIO SEVERO DÍAZ, DNI N° 12.910.171, a comparecer y estar a derecho, en los citados autos dentro de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Secretaria: 20 de junio de 2025. Dra. Fabiola del C. Carbel - Secretaria. **Vto: 1-7-2025.**

VÉRTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

AFILIACIONES
NICHOS
PARCELAS
CREMACIONES
RECOLETA CEMENTERIO
MAUSOLEOS
BOVEDAS
PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIOS
Sus restos son velados en sala velatoria de Recoleta Vértice, sucursal Chilecito e inhumados hoy a las 11 h en el cementerio de Angulos, Dpto. Famatina, previo oficio religioso.
C/D: Gregorio Chavez 153 - Distrito Los Sarmientos, Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL.

Falleció en la paz del Señor el 30-6-2025 a los 81 años. Su esposa, sus hijas y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Recoleta Vértice, sucursal Chilecito e inhumados hoy a las 16 h en el cementerio del distrito

Anguinán, Depto. Chilecito, previo oficio religioso.
C/D: Bonifacio Dávila 605 - B° Independencia. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† MARÍA ELENA GEREZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 29-6-2025 a los 95 años. Su hijo político Carlos Oviedo y familia, sus hijos, nietos, bisnietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados ayer a las 12 h en cementerio El Salvador, previo oficio religioso.
C/D: Pueyrredón N° 441 - B° Evita. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† GUILLERMO ADOLFO HERRERA
Q.E.P.D.

Falleció el 30-6-2025 en Buenos Aires

Familia Montiel Arias participa su fallecimiento, acompañando a sus hermanas Leonor, Olga, Clara, Emma y sus respectivas familias en la tristeza de su separación física. Ruego al Altísimo por su eterno descanso y el cristiano consuelo para todos sus seres queridos. Dale Señor el descanso eterno y brille para él, la Luz que no tiene fin. Que descanse en paz. Amén.

FALLECIMIENTO

† DAMIANA ELBA DE LAS MERCEDES
BARRIONUEVO DE MOLINA TORRES
Q.E.P.D.

Falleció el 27-6-2025

La Promoción 1969 de la Escuela Nacional de Comercio participamos la pérdida de quien en vida fuera la madre de nuestro compañero de curso Rafael Molina Torres (Pucho). Elevemos una plegaria por ella y pronta resignación a la familia.

SEPELIO

GUILLERMO ADOLFO
HERRERA
(Cacho)
Q.E.P.D.

Falleció el 30-6-2025 en Bs. As.

Su hermana Leonor, sus sobrinos Cristian, Matías, Ana y Juan. Nietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en Berazategui (Bs. As).

FALLECIMIENTO

† DIEGO ÁVILA
Q.E.P.D.
Falleció el 30-6-2025

"Coco" Moreno, ex presidente del club Rioja Juniors participa con profundo dolor, la partida del ex jugador de nuestra institución. Mis condolencias y deseos de cristiana resignación a su familia. Descansa en el paraíso de paz "Ojudo" querido. Brille para ti, la Luz que no tiene fin.

SEPELIO

† MARÍA PIVATTO DE REDOLFI (qepd). Falleció el 30-6-2025. Doctor Nicolás Suárez Albrieu y familia participan su fallecimiento, rogando una pronta resignación a nuestros amigos Dr. Carlos Pícoli y familia.

AGRADECIMIENTO Y NOVENARIO

† DAMIANA ELBA MERCEDES
BARRIONUEVO DE MOLINA TORRES
Q.E.P.D.

Falleció el 27-6-2025

Sus hijos "Puchito", Elena, "Copito", Elba Rosa y Cecilia; sus hijos políticos Mónica Cabeza y Luis Ludueña, nietos y bisnietos agradecen a familiares y amigo por el acompañamiento brindado e invitan al rezo del novenario que se realizará hoy a las 19 h en la iglesia San Francisco. *Madre: Te fuiste al Lado del Señor, dejándonos un vacío profundo, imposible de llenar. Fuiste querida por todos los que te conocieron y tu memoria es hoy bendición para los que siempre te recuerdan. Hasta siempre madre.*

SEPELIO

† MARÍA PIVATTO
Q.E.P.D.
Falleció el 30-6-2025

Bioq. Alicia Redolfi, Dr. Carlos Pícoli y familia participan con profundo dolor de su fallecimiento. Por siempre en nuestros corazones. Se ruega una oración en su memoria y cristiana resignación. Esperando que Dios la reciba en su santo reino. Que la luz eterna brille sobre nuestra querida Tata. Sus restos son velados en sala velatoria San Nicolás, Urquiza 579, La Rioja.

SEPELIO

† MARÍA PIVATTO
Q.E.P.D.
Falleció el 30-6-2025

Sus hijas Ana María, Inés del Carmen y Alicia Redolfi comunican con profundo dolor su fallecimiento. Rogando por el descanso eterno de su amada madre. Que brille para ella, la Luz que no tiene fin. Sus restos son velados en sala velatoria San Nicolás, Urquiza 579, La Rioja.

SEPELIO

GUILLERMO ADOLFO
HERRERA
(Cacho)
Q.E.P.D.

Falleció el 30-6-2025 en Bs. As.

Sus hermanos, Pablo, Olga, Emma, Clara y Leonor, sus cuñados Mauro y Silvio, sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en Berazategui (Bs. As.).

CAMPAÑA (de invierno)

Monóxido de Carbono

Es un gas muy tóxico y peligroso:



No tiene color, olor, ni sabor



Puede provocar intoxicaciones graves incluso la muerte.

¿Cómo prevenirse de una intoxicación por CO2?



Si calefaccionas tu casa, mantené siempre una ventana abierta.



Chequeá que la llama de gas sea azul.



No instales estufas, braseros, ni calefones en lugares cerrados.

¿Cómo saber si tengo intoxicación por monóxido de carbono?



Dolor de cabeza



Mareos



Somnolencia



Debilidad, Cansancio



Pérdida del conocimiento



Dolor de pecho, Palpitaciones, Convulsiones

Rápidamente **ABRIR VENTANAS** para **VENTILAR LOS AMBIENTES** y concurrir a una guardia o Centro de Salud.

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD



LA RIOJA
GOBIERNO

Quédate con la historia,
no con la tragedia.

Multa por alcoholemia positiva

\$984.000



Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas

LA RIOJA
GOBIERNO

Accedé a **1000 MEGAS + VIEW** BY APP
 Por sólo **\$19.900**
 Incluye: View APP FREE x 6 meses + Pack Fútbol y Pack premium de películas ¡Sin Costo!
 Instalación totalmente bonificada.

Internet para todos
 Somos tu mejor opción.
 ¡Sumate YA! Cupos limitados hasta agotar stock.

*Precio promocional hasta agotar stock, sujeto a zonas habilitadas y conexión con fibra óptica al hogar. Contrátalo al: 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Se conmemora hoy en Argentina el “Día del Arquitecto”

La fecha tiene su origen en 1985, cuando la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) dispuso establecerla como Día Internacional de la Arquitectura, recordando así la fecha de creación de esta entidad, realizada en Suiza el 1 de julio de 1949.

El 1 de julio Argentina celebra el Día del Arquitecto, una fecha que tiene su origen en 1985. Ese año la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) estableció el Día Internacional de la Arquitectura, en conmemoración de la creación de esta entidad, el 1 de julio de 1949 en Suiza.

Antes se conmemoraba el 8 de noviembre, en coincidencia con el Día Internacional del Urbanismo, que rememoraba la última reunión del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna.

El cambio de fecha no sólo fue un ajuste de calendario sino que apuntó a destacar y fortalecer la responsabilidad de los arquitectos en la construcción de ciudades y comunidades más saludables.

Tras la iniciativa de Unión Internacional de Arquitectos (UIA), desde 1985 contemplamos este festejo con la idea de fortalecer el rol de los arquitectos en la construcción de ciudades y comunidades más saludables.

El arquitecto es un profesional capaz de interpretar las demandas del medio donde se desarrolle; consciente y conocedor del contexto ambiental y cultural de inserción de su obra.

En el año 1996 la Federación de Arqui-



tectos Argentinos (FADEA) constituyó el 1 de julio como la fecha que recuerda a todos los profesionales y un ejemplo de esto es el –Arquitecto y Artista Plástico– Director del proyecto para la construcción del edificio del Ministerio de Economía de la Nación, Antonio Pibernat.

Pibernat nació en San Fernando, provincia de Buenos Aires el 17 de junio de 1890. El primer gran hito donde confluyen sus actividades fue obtener el título de Profesor de Dibujo con tan solo 18 años. Realizó sus estudios de arquitectura y sus estudios artísticos en paralelo. En 1921 obtiene el Premio del Salón Nacional en el área de Arquitectura Decorativa por el proyecto “Lugar de peregrinación en las provincias de Cuyo”. Recibido de arquitecto, en 1926 ingresa a la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y comienza a trabajar en distintos proyectos que conjugaran

sus dos grandes pasiones, la arquitectura y las artes plásticas.

En 1937 Antonio Pibernat presentó una idea innovadora; la construcción de un Palacio en el que se concentre la administración general de los recursos nacionales. Con reminiscencias de la arquitectura europea, Pibernat desarrolló una verdadera incubadora de las Bellas Artes.

En los pasillos, halls de acceso, salones de reunión, despachos y oficinas pueden observarse obras plásticas de Jorge Soto Acebal, Gregorio López Naguil, Bernaldo Cesareo de Quiroz, Francisco Vidal, Ernesto Riccio, Adolfo Montero, Raúl Mazza, Paulina Blinder, Benito Quinquela Martín, entre muchos otros.

El arte mural no sería ajeno a sus inquietudes artísticas. Su lienzo “Vendimia” está ubicado en el actual despacho del máximo responsable de la cartera en el quinto piso

Creadores del arte

Asimismo, son los creadores del arte más permanente. Los grandes edificios y construcciones de diversa índole marcan la historia y la cultura de los pueblos, convirtiéndose la arquitectura incluso en una de las mayores atracciones turísticas en los destinos más importantes del mundo.

del Ministerio de Economía y además otros “Panneaux Fundacionales” engalanan despachos de funcionarios de alto rango, la entrada protocolar al Palacio (Hipólito Yrigoyen 250) o la entrada de los empleados (Balcarce 136).

Distintos portales especializados definen al arquitecto como un profesional multifacético y esencial en la sociedad moderna. “Su capacidad para interpretar las demandas del entorno donde se desarrolla es crucial. Además, debe ser consciente y conocedor del contexto ambiental y cultural donde inserta su obra”, indican.

Los arquitectos, agregan, “tienen la habilidad de definir pautas programáticas y transformarlas en proyectos concretos, creando diseños significativos que integren de manera integral la tecnología y la materialización”.

El arquitecto también posee habilidades para la gestión técnica y administrativa de obras de diversa índole, ya sean individuales, colectivas, públicas o privadas. Su trabajo abarca múltiples escalas, desde la construcción de viviendas hasta el desarrollo de grandes infraestructuras urbanas.

Seguimos EVOLUCIONANDO, seguimos SUMANDO VISITAS

Elige nuestro SITIO WEB

www.elindependiente.com.ar

Un mejor servicio, en todas nuestras plataformas y redes sociales para acceder con comodidad y dinamismo, los que nos hace ser el sitio más elegido.



independientetv



elindependientedigital



@independientelr



elindependientedigital

Informar es nuestro compromiso, con veracidad nuestro legado